

D. O. M.

Todas las Misas que se celebrarán mañana jueves día 2 de Mayo en la Real Capilla de Nuestra Señora de la Seo (vulgo Milagro); Real Colegio de Compañía de San Juan del Hospital (vulgo Milagro), reverendos Padres Salesianos, reverendos Padres Camilos, Colegio de Religiosos de Jesús María, reverendas Madres Salesianas; real convento de Monjas de la Encarnación, de Corpus Christi, de Santa Ursula y la que se celebrará a las ocho en el Colegio de Nuestra Señora de las Maravillas, de Madrid, así como las que se puedan aplicar de las parroquias e iglesias de la Unión y El Carbonal, de la provincia de Murcia, serán en sufragio del alma de

LA SEÑORA
Doña Adela Cánovas Navarro
DE CAMPOY
En cumplimiento del octavo año de su fallecimiento
R. L. P.

Su esposo, hijos, madre, nieto, hijo político, hermana y hermanos políticos, suplican a sus demás parientes y amigos la asistencia a alguno de dichos actos religiosos, de lo que les quedarán agradecidos.
Hay concedidas por varios Prelados las indulgencias de costumbre.

Se equivocaría grandemente quien, sin dudar, como lo repetimos, título de tranquilidad, pudiera imaginar sus intenciones bajo la ley de servil copia de formas de expresión y pensamientos, mostrándose en esto tan cabal el juicio de nuestro poeta y tan atinadamente dueño de sí mismo, que antes pareciera su expresiva maduración natural de conceptos, engendrada por fuerza propia de su talento, que el gubrespo matiz, otorgado a la mente por el recuerdo de obras ajenas.

Los contemporáneos consideraron preferentemente su obra cual un libro filosófico y como el obispo Miranjo Juan, maestro del príncipe don Carlos, hijo de Felipe II, creyó completar la educación de su huérfano alumno, leyendo y estudiando las obras de Aristóteles, y con efecto, muchos de sus cantos abundan en observaciones aristotélicas en el concepto artístico, tales como la de la voluntaria fuerza con que obtiene los conceptos bellos, descrita en el «Canto de amor XIII», como los orígenes de placeres y dolores mentales, a que hace referencia a la continua. Entretanto, algunas veces en el terreno de la más alta esopodística, hace comparaciones con el amor divino y con las perfecciones de Dios y aun con la historia de nuestro Salvador («Canto de amor XV»), en tanto extremo libres y originales, sobre el secreto de su intención, como se han atrevido a trasladarlas sus intérpretes traductores.

Su estilo es generalmente entonado, y sus comparaciones son de poco colorido y sin por lo común en círculo estrecho, ya tomándolas del rey, del vasallo, del empuñador, del cantor, ya de las generaciones de Teología, Historia Sagrada e Historia de la filosofía.

JOSE AMADOR DE LOS RIOS.
(De la «Hist. crit. de la Lit. española», T. VI, págs. 491 y siguientes.)

D. O. M.

Todas las Misas, incluso la de Mayo, que se celebrarán mañana día 2 en la Iglesia parroquial de la Santísima Cruz, de esta ciudad, serán en sufragio de las almas de

Don Bartolomé Rausells Sancho
y de su esposa
Doña Manuela Soriano Villarroya
Que fallecieron en 12 de Octubre de 1887 y 2 de Mayo de 1886, respectivamente.
R. L. P.

Su hija suplica y agradecerá a sus parientes y amigos la asistencia a alguno de dichos actos religiosos.

Las subsistencias

LOS HARINEROS

Una comisión de harineros, presidida ayer por el señor gobernador, eligió a algunos de sus administrativos referentes a la distribución del trigo americano y legalización de su pago.

EXPORTACION DE ARROZ

Ayer se donacionaron por el Gobierno civil, autorizadas para exportar 350.000 kilos de arroz blanco.

Junta provincial de Subsistencias

Reunida ayer tarde la Junta de Subsistencias, oyó a los tabajeros de ganado de cerda, quienes retiraron su proposición para el abastecimiento de esta capital, por no estar de acuerdo con la ley, la mayor parte de los extremos de dicha proposición y no convenirles las condiciones puestas por la Junta.

En la próxima sesión oír la Junta al otro proponente.

LA JUNTA NARANJERA

El señor gobernador nos manifestó anoche que había convocado a la Junta Naranjera para mañana jueves, a las once, con el fin de tratar de la cabida del vapor regulado «Cabo Roqui», que cargará unas 1.200 toneladas.

Se tratará también del vapor «Arenal», también regulado, y que tiene una cabida de 15.500 rajas.

El «Cabo Roqui» es de la Compañía Iñarra y llegará a fines de semana, y el «Arenal» también no se sabe cuándo llegará.

VAGONES PARA EL TRANSPORTE DE NARANJA

El señor gobernador nos entregó anoche el siguiente sueldo, referente al destino de vagones para el transporte de la naranja:

«Hay un membrete que dice: «Obras públicas.—Inspección Técnica y Administrativa de Ferrocarriles.—Segunda División.—A. Número 955, línea de tenera demarcación.—Tengo el honor de acusar recibo a vuecencia de las comunicaciones números 98 y 71, del 27 y 29 actual, respectivamente, permitiéndome significarle que para no duplicar los pedidos, como ordena, es necesario que la Cámara Agrícola de Alcañá y demás poblaciones que así superioridad designa remitan una relación de

los individuos que a ella pertenecen para segregarlos en el sorteo que se viene haciendo, y no se dé el caso de que a uno mismo pueda asignarse dos o más vagones en un mismo día. Como resultado de mi reciente visita al comisario regio de Transportes, he de manifestar a vuecencia que dicho señor está de acuerdo con el sistema que hasta la fecha se ha seguido por esta Intervención en el reparto de vagones a Francia, esperando el que suscribe órdenes en este sentido, que hasta la fecha no han llegado, siendo ésta la causa de no haber puesto en vigor, por el momento, las órdenes al principio citadas. Escrito esta, recibí un telegrama, que copiado al pie de la letra dice así:

«Director general Obras públicas al delegado regio de Transportes.—Transcribo al ingeniero de la tercera demarcación, División Ferrocarriles, le encargo visite gobernador y le explique que comisiones vagones naranja para Francia se regulan con sujeción a un Convenio internacional por la segunda División de Ferrocarriles, que como responsable de su cumplimiento, y en relación con los representantes franceses, han las órdenes de facturación y reparto de vagones; es, pues, muy conveniente que no se entreguen estos repartos y prorrateos a otras entidades.»

Termina diciendo que en vista de lo expuesto le es imposible cumplimentar lo propuesto por el Gobierno civil.

La elección de Rascaña

El domingo último tuvo lugar en el salón de sesiones de la Diputación provincial la elección de Junta de Gobierno de la Comunidad de regantes de Rascaña.

Esta concurrencia en escueros y tribunas.

El señor Socias pide que sea reparado el cable con Botocares.

La Mesa toma nota del ruego.

El señor Armas pide que se restablezca los desechos de madrugada y comercios con las islas Canarias.

El señor González Besada le contesta.

El señor Aznar pide que se reformen las líneas de ferrocarriles, en beneficio de las compañías de teatros y cuadrillas de toreros.

Se ocupa luego del aumento de carreteros en Valencia, y pide que vengas a la Cámara los expedientes de impedimentos de buques.

El señor Villanueva pide que se repare el cable con Botocares.

El señor González Besada dice que tiene el ruego a las Compañías ferroviarias, para que se beneficien los intereses de artistas y toreros.

Respecto al aumento de carreteros, cree que el ministro de la Gobernación atenderá el ruego en el próximo presupuesto.

El señor Lioger pide un turno en la interpellación del señor Maciá, sobre la Sociedad Radiom, de Barcelona.

El señor Armas pide una relación de los contribuyentes que han sido castigados con el recargo del 2 por 100.

El señor Prieto (don Indalecio) protesta de que los perdidos, que han cuenta de las mantenciones que hizo en la Cámara contra el alto comisario en Marruecos. Se ha extrañado antes de entrar en aquel territorio.

«Hay que recordar—dice—al alto comisario, que debe respetar las leyes.»

El señor González Besada niega que hayan sido sancionados los ejemplares de los mencionados periódicos.

Orden del día.

Se vota definitivamente el proyecto de crédito para las atenciones de los internados súbditos de las naciones beligerantes.

También se aprueba el dictamen admitiendo en el cargo de diputado a don Fernando Weyler.

Papelera BOTELLA

San Vicente, 141

Libros de primera enseñanza, cartapacios, plumas, pizarras, libretas, carpetas, lápices, portaplumas, reglas, etc.

TEATRO PRINCIPAL

6 Unicas funciones, 6

Debut en Valencia del gran tenor **De Muro** que cantará las óperas **TROVADOR** y **AIDA**

Inauguración: **Sábado 4 Mayo**, con la ópera **TOSCA**
por los célebres artistas **Maria Llácer** y **Juan Nadal**

Precios y condiciones de abono, en listas de mano, y en contaduría de 4 a 7 tarde y de 9'30 a 11 noche

DEBATES PARLAMENTARIOS

La reforma del Reglamento

Discurso de Maura

Senado

El señor González abre la sesión a las cuatro de la tarde.

Los ministros de Marina y Gobernación, en el banco azul.

Orden del día.

Seguir la discusión sobre la reforma del Reglamento de la Cámara.

Después de recibir los señores Maestro y ministro de la Gobernación, se aprueba la totalidad del proyecto y comienza la discusión del articulado.

Se aprueba el artículo primero.

El señor Sánchez Albornoz defiende varias enmiendas al artículo segundo.

Le contesta el señor Allendesalazar y se aprueban los artículos segundo y tercero.

El señor marqués de Piliars combate el artículo cuarto, que se aprueba.

También se aprueban los artículos del quinto al décimo.

El marqués de Mochales interviene contestando a sus alusiones los señores Soler y March y Roig y Bergadà.

Se suscita un vivo incidente, que la presidencia corta.

Se aprueban los artículos 15 al 18.

A petición del señor Allendesalazar queda retirado el artículo 19.

Se desechan varias enmiendas.

Quedan aprobados los artículos del 20 al 55, exceptuando el 41, que la Comisión lo retira para redactarlo nuevamente.

Se suspende el debate y se levanta la sesión.

Congreso

Preside el señor Villanueva, y en el banco azul toma asiento el señor González Besada.

Esta concurrencia en escueros y tribunas.

El señor Socias pide que sea reparado el cable con Botocares.

La Mesa toma nota del ruego.

El señor Armas pide que se restablezca los desechos de madrugada y comercios con las islas Canarias.

El señor González Besada le contesta.

El señor Aznar pide que se reformen las líneas de ferrocarriles, en beneficio de las compañías de teatros y cuadrillas de toreros.

Se ocupa luego del aumento de carreteros en Valencia, y pide que vengas a la Cámara los expedientes de impedimentos de buques.

El señor Villanueva pide que se repare el cable con Botocares.

El señor González Besada dice que tiene el ruego a las Compañías ferroviarias, para que se beneficien los intereses de artistas y toreros.

Respecto al aumento de carreteros, cree que el ministro de la Gobernación atenderá el ruego en el próximo presupuesto.

El señor Lioger pide un turno en la interpellación del señor Maciá, sobre la Sociedad Radiom, de Barcelona.

El señor Armas pide una relación de los contribuyentes que han sido castigados con el recargo del 2 por 100.

El señor Prieto (don Indalecio) protesta de que los perdidos, que han cuenta de las mantenciones que hizo en la Cámara contra el alto comisario en Marruecos. Se ha extrañado antes de entrar en aquel territorio.

«Hay que recordar—dice—al alto comisario, que debe respetar las leyes.»

El señor González Besada niega que hayan sido sancionados los ejemplares de los mencionados periódicos.

Orden del día.

Se vota definitivamente el proyecto de crédito para las atenciones de los internados súbditos de las naciones beligerantes.

También se aprueba el dictamen admitiendo en el cargo de diputado a don Fernando Weyler.

Reforma del Reglamento

Continúa la discusión de la reforma del Reglamento.

El señor Prieto (don I.) habla para alusiones y señala el punto de vista de los socialistas en este asunto.

Lamenta la conducta de los Gobiernos al no procurar obtener la máxima colaboración de las minorías.

Estima que los radicales no deben abstenerse, sino intervenir en las discusiones y trabajar contra los proyectos, si los estiman funestos, o apoyarlos, si los hallan buenos.

Debemos aceptar la representación de la minoría socialista en las comisiones.

Creo que con amplia discusión de los asuntos, debiendo mantenerse el criterio de no poner limitación a la palabra, a la actuación de las fracciones.

El proyecto debía de ser obra de todas las fracciones de la Cámara.

Creo que aún es tiempo de intentar y proponer una reunión de todos los jefes de minorías para estudiar esa colaboración.

Responde el discurso de los republicanos para combatir la reforma.

EL SEÑOR SÁNCHEZ GUERRA

El señor Sánchez Guerra estima que ha llegado el momento de hacer el resumen de la totalidad y de fijar los términos de la discusión.

Rechaza la insidia de que dentro del turo parlamentario se les ha ganado, por que su experiencia de gobierno y parlamentario le han hecho saber toda la propiamente y acierto de aquella frase del poeta de «las georgicas»: «Pelliz aquel que puede conocer las causas de las cosas.»

Conociendo las causas, me tienen sin cuidado los efectos.

Comisión provincial de 1817 a 1915

Ayer dejó de existir este funesto organismo, dejando triste recuerdo de su existencia.

Durante su vida ha cometido una serie de atropellos que han puesto la autoridad y la consideración que debiera tener, a la altura de un sótano.

«Cosas de la política», decían los que querían justificar tan censurable proceder, y se quitaban capacidades con la misma facilidad que se quitan las hojas del calendario.

En unos distritos el resultado ha sido excelente, magnífico, para los propósitos de la Comisión; en otros ha sido contraproducente, y siempre censurable lo ajustar la actuación a la más elemental justicia.

La Comisión provincial no debe ser instrumento de la pasión política, no debe pretender a hacer cosas que son de dominio administrativo común y genérico, impersonal, no se harán.

Y ha muerto sin sentir, en sus últimos momentos ha tenido un poquito de dolor de contrición, y no se ha atrevido a hacer una barrerada más.

La lucha ha sido terrible; los estrotores de última hora, los remonamientos de conciencia y el bique que la opimia el hecho, no la dejaban respirar, y por toda recomendación del alma, se decía: «Ten presente el compromiso, acuérdete la incapacidad; es asunto de vida o muerte; estás comprometida; es lo último que vas a hacer.»

Y en esta lucha, rodeado de los suyos, que se miraban tristes, contrariados, celosos y mohinos, iba apurando su existencia y sonó la una y media (hora oficial) en el reloj, y entregó su espíritu a la historia, sin firmar el testamento, que en forma de Orden del día estaba preparado y escrito de mano ajena.

Que la tierra le sea leve! X. Y. Z.

ES TRAICION O GOLLERIA?

Ayer mañana pudimos notar por los pasillos de la Diputación gestos de contrariedad, caras foscas, frases duras, comentarios que despertaron nuestra curiosidad; ¿pero qué pasa?, nos decíamos, el otro día no se puede tolerar, «no hay derecho a tanto», «los compromisos a eso obligan», «es una canallada», y supimos, al fin, que el plato del día para la Comisión era la incapacidad del alcalde de Gandía; pero estaba frío, y no lo comieron.

Hay quien dice que es una traición del bloque, comprometido «a totes passades»; hay quien dice que es gollería el asunto, y que no hay derecho.

EL BLOQUE SE RESQUEBRAJA

A consecuencia de todas estas cosas ocurridas ayer, el bloque senatorial ha recibido un golpe y ha abierto grietas.

Alguien asegura que está roto; nosotros no diremos tanto, mientras no veamos trozos sueltos; lo que sí aseguramos es que agrieta, y por tanto amenza ruina.

De Valencia a Gandía... ¡qué viaje tan corto!

Un par de meses... ¡poguita cosa!

EL BLOQUE DE AGULENT

Lo decíamos antes, y lo hemos dicho siempre; la Comisión provincial no debe ser instrumento de la pasión política, que conduce a la Comisión a cometer graves injusticias o a hacer el ridículo.

Véase la muestra:

El día 19 de Abril se presentó en la Comisión un recurso, solicitando la incapacidad de todo el Ayuntamiento de Agullent, por ser deudor a la Hacienda de 1.964'05 pesetas por Consumos y haber sido aprobado.

Fué uno de los que combatió nuestro amigo señor Criado y no se aprobaron aquel día.

En la sesión siguiente se acordó la instrucción del expediente de incapacidad, y al notificar el acuerdo al Ayuntamiento de Agullent, donósele, echó mano del cajón de «Deputaria» y apareció una carta de pago de la Delegación de Hacienda de Valencia,

Discurso de Maura

Demita los términos en que se propone el fin de la obstrucción.

Ello—dice—no puede compararse con lo que se llama guillotina, pues se trata de forma más respetuosa con los derechos de los diputados.

Con la reforma distribuímos entre todos los diputados el tiempo que querían usufructuar tres o cuatro para obstrucción.

Dice el señor Burrell—añade el orador—que atribuirle al no podrá ningún Gobierno usar de la guillotina. ¿Acaso hay alguna clavija parlamentaria que pueda usarse de ese modo?

Cuando se constituyó el Gobierno en la forma que todos recuerdan, se acordó la reforma del reglamento, que unas veces iban de minucia nuestros enemigos, y otras dicen que se trata de cosa importantísima.

Puedo asegurar que el Gobierno no tardó ni tres minutos en ponerse de acuerdo respecto a la reforma del Reglamento.

El señor Burrell: «Todos callan, incluso el señor La Cierva.» (Rumores.)

El señor Maura: «Aquel Gobierno vino a restablecer la normalidad constitucional.»

Indalecio Prieto: «¿Quién la alteró?»

El señor Maura: «¿Todos?»

Pero esto no tiene nada que ver con mi razonamiento.

Aquel Gobierno quiso traer labor fructífera, y esimo esencial para ella reformar el Reglamento.»

Niega que la reforma constituya una manzana de la discordia.

Dice: «No hemos traído otras reformas que las que se nos piden.»

Del uso ordinario de la palabra y censuras al Gobierno nada se dice en la reforma.

Desearnos que colaboréis todos en ella, sabiendo que debemos persistir en sostenérsela, porque, de lo contrario, sería faltar a nuestro deber.» (Muy bien en diversos sectores.)

Se suspende el debate y se levanta la sesión.

Discurso de Maura

Comienza el jefe del Gobierno señor Maura negando que la reforma del Reglamento de la Cámara sea una genialidad del Gobierno.

«¿Nada quiere decir—pregunta—la armonía de parceros entre la Cámara y el Gabinete?»

El señor Prieto (don Indalecio): «Es subordinación, porque su señoría es el amo.»

El señor Maura: «¿Cree su señoría eso? (Risas.)»

Si se tratare de un capricho mío, la reforma hubiera venido mucho antes.»

Pondera el hecho de establecerse comisiones, que designará el Parlamento en lugar de designarlas el Gobierno.

«¿Quien hace esto, ¿puede suponerse que quiera atropellar al Parlamento?»

«¿Pero para quién se habla así?»

Defiende la virtualidad de las comisiones permanentes y analiza los sistemas que se siguen en los Parlamentos extranjeros, acerca de la admisión de enmiendas.

«Uno de esos sistemas—dice—establece la impresión previa de aquéllas.»

Aboga por el método de la reforma, que sin desvirtuar los derechos del diputado acaba con la obstrucción a cañón libre.

Cuando las enmiendas que se presentan suponen y sus, tienen que pasar por conducto del Gobierno, que es quien administra el patrimonio nacional, con justicia distributiva para todos, y con ello quedan al diputado la inspiración y la iniciativa.

Se extraña la obstrucción que padece el señor Burrell al afirmar que se degenere la iniciativa parlamentaria.

Justicia de una manera acabada el por qué las proposiciones que implican gastos se pongan previamente en conocimiento del Gobierno, «pues hay una obra común del Gobierno—dice—coordinada por el ministro de Hacienda, que tiene la responsabilidad del gasto público, y es mejor esto que andar por ahí buscando a la hora más propicia para oír la proposición y demás animadversión de todos sabéis que se usan, por lo cual lo que queremos es coordinar la acción parlamentaria.»

Hay asuntos que no es indiferente la tardanza en su aprobación para que sean ley, ni indolente demostrar su discusión.

No podemos volver las espaldas a la conveniencia pública con nuestra vieja pretencia.

Los diputados ahora pueden impedir, durante semanas y meses, que sea un proyecto ley; es una realidad que cuando la discusión de los presupuestos, se tiene en el Congreso secuestrada la prerrogativa del Senado.

Contestando al señor Domínguez Arévalo, dice el señor Maura que hasta la asamblea que preconizan los tradicionalistas tendría que votarse por mayoría si no se reglamentasen todos.

«Lo que llamáis—añade—defensa de una prerrogativa, es lesión de los derechos de los demás.»

«¿Qué es el Gobierno, sino un jefe político, controlado por los susanos, ante esos derechos de los diputados que se dedican a obstrucción? ¿Qué puede hacer un Gobierno, sino cerrar en este caso el Parlamento y acabar con todas las prerrogativas?»

Analiza las formas de obstrucción de nuestro Parlamento y señala los medios legales del Parlamento francés, para cortar aquélla.

«La más copiosa biblioteca que poseo es la recogida en mis 33 años de vida parlamentaria con las incidencias recogidas.»

Añade el orador: «No adoptamos el sistema francés. ¿Por qué? Porque las minorías a nuestro capricho

Discurso de Maura

Demita los términos en que se propone el fin de la obstrucción.

Ello—dice—no puede compararse con lo que se llama guillotina, pues se trata de forma más respetuosa con los derechos de los diputados.

Con la reforma distribuímos entre todos los diputados el tiempo que querían usufructuar tres o cuatro para obstrucción.

Dice el señor Burrell—añade el orador—que atribuirle al no podrá ningún Gobierno usar de la guillotina. ¿Acaso hay alguna clavija parlamentaria que pueda usarse de ese modo?

Cuando se constituyó el Gobierno en la forma que todos recuerdan, se acordó la reforma del reglamento, que unas veces iban de minucia nuestros enemigos, y otras dicen que se trata de cosa importantísima.

Puedo asegurar que el Gobierno no tardó ni tres minutos en ponerse de acuerdo respecto a la reforma del Reglamento.

El señor Burrell: «Todos callan, incluso el señor La Cierva.» (Rumores.)

El señor Maura: «Aquel Gobierno vino a restablecer la normalidad constitucional.»

Indalecio Prieto: «¿Quién la alteró?»

El señor Maura: «¿Todos?»

Pero esto no tiene nada que ver con mi razonamiento.

Aquel Gobierno quiso traer labor fructífera, y esimo esencial para ella reformar el Reglamento.»

Niega que la reforma constituya una manzana de la discordia.

Dice: «No hemos traído otras reformas que las que se nos piden.»

Del uso ordinario de la palabra y censuras al Gobierno nada se dice en la reforma.

Desearnos que colaboréis todos en ella, sabiendo que debemos persistir en sostenérsela, porque, de lo contrario, sería faltar a nuestro deber.» (Muy bien en diversos sectores.)

Se suspende el debate y se levanta la sesión.

Discurso de Maura

Comienza el jefe del Gobierno señor Maura negando que la reforma del Reglamento de la Cámara sea una genialidad del Gobierno.

«¿Nada quiere decir—pregunta—la armonía de parceros entre la Cámara y el Gabinete?»

El señor Prieto (don Indalecio): «Es subordinación, porque su señoría es el amo.»

El señor Maura: «¿Cree su señoría eso? (Risas.)»

Si se tratare de un capricho mío, la reforma hubiera venido mucho antes.»

Pondera el hecho de establecerse comisiones, que designará el Parlamento en lugar de designarlas el Gobierno.

«¿Quien hace esto, ¿puede suponerse que quiera atropellar al Parlamento?»

«¿Pero para quién se habla así?»

Defiende la virtualidad de las comisiones permanentes y analiza los sistemas que se siguen en los Parlamentos extranjeros, acerca de la admisión de enmiendas.

«Uno de esos sistemas—dice—establece la impresión previa de aquéllas.»

Aboga por el método de la reforma, que sin desvirtuar los derechos del diputado acaba con la obstrucción a cañón libre.

Cuando las enmiendas que se presentan suponen y sus, tienen que pasar por conducto del Gobierno, que es quien administra el patrimonio nacional, con justicia distributiva para todos, y con ello quedan al diputado la inspiración y la iniciativa.

Se extraña la obstrucción que padece el señor Burrell al afirmar que se degenere la iniciativa parlamentaria.

Justicia de una manera acabada el por qué las proposiciones que implican gastos se pongan previamente en conocimiento del Gobierno, «pues hay una obra común del Gobierno—dice—coordinada por el ministro de Hacienda, que tiene la responsabilidad del gasto público, y es mejor esto que andar por ahí buscando a la hora más propicia para oír la proposición y demás animadversión de todos sabéis que se usan, por lo cual lo que queremos es coordinar la acción parlamentaria.»

Hay asuntos que no es indiferente la tardanza en su aprobación para que sean ley, ni indolente demostrar su discusión.

No podemos volver las espaldas a la conveniencia pública con nuestra vieja pretencia.

Los diputados ahora pueden impedir, durante semanas y meses, que sea un proyecto ley; es una realidad que cuando la discusión de los presupuestos, se tiene en el Congreso secuestrada la prerrogativa del Senado.

Contestando al señor Domínguez Arévalo, dice el señor Maura que hasta la asamblea que preconizan los tradicionalistas tendría que votarse por mayoría si no se reglamentasen todos.

«Lo que llamáis—añade—defensa de una prerrogativa, es lesión de los derechos de los demás.»

«¿Qué es el Gobierno, sino un jefe político, controlado por los susanos, ante esos derechos de los diputados que se dedican a obstrucción? ¿Qué puede hacer un Gobierno, sino cerrar en este caso el Parlamento y acabar con todas las prerrogativas?»

Analiza las formas de obstrucción de nuestro Parlamento y señala los medios legales del Parlamento francés, para cortar aquélla.

«La más copiosa biblioteca que poseo es la recogida en mis 33 años de vida parlamentaria con las incidencias recogidas.»

Añade el orador: «No adoptamos el sistema francés. ¿Por qué? Porque las minorías a nuestro capricho

Discurso de Maura

Demita los términos en que se propone el fin de la obstrucción.

Ello—dice—no puede compararse con lo que se llama guillotina, pues se trata de forma más respetuosa con los derechos de los diputados.

Con la reforma distribuímos entre todos los diputados el tiempo que querían usufructuar tres o cuatro para obstrucción.

Dice el señor Burrell—añade el orador—que atribuirle al no podrá ningún Gobierno usar de la guillotina. ¿Acaso hay alguna clavija parlamentaria que pueda usarse de ese modo?

Cuando se constituyó el Gobierno en la forma que todos recuerdan, se acordó la reforma del reglamento, que unas veces iban de minucia nuestros enemigos, y otras dicen que se trata de cosa importantísima.

Puedo asegurar que el Gobierno no tardó ni tres minutos en ponerse de acuerdo respecto a la reforma del Reglamento.

El señor Burrell: «Todos callan, incluso el señor La Cierva.» (Rumores.)

El señor Maura: «Aquel Gobierno vino a restablecer la normalidad constitucional.»

Indalecio Prieto: «¿Quién la alteró?»

El señor Maura: «¿Todos?»

Pero esto no tiene nada que ver con mi razonamiento.

Aquel Gobierno quiso traer labor fructífera, y esimo esencial para ella reformar el Reglamento.»

Niega que la reforma constituya una manzana de la discordia.

Dice: «No hemos traído otras reformas que las que se nos piden.»

Del uso ordinario de la palabra y censuras al Gobierno nada se dice en la reforma.

Desearnos que colaboréis todos en ella, sabiendo que debemos persistir en sostenérsela, porque, de lo contrario, sería faltar a nuestro deber.» (Muy bien en diversos sectores.)

Se suspende el debate y se levanta la sesión.

Discurso de Maura

Demita los términos en que se propone el fin de la obstrucción.

Ello—dice—no puede compararse con lo que se llama guillotina, pues se trata de forma más respetuosa con los derechos de los diputados.

Con la reforma distribuímos entre todos los diputados el tiempo que querían usufructuar tres o cuatro para obstrucción.

Dice el señor Burrell—añade el orador—que atribuirle al no podrá ningún Gobierno usar de la guillotina. ¿Acaso hay alguna clavija parlamentaria que pueda usarse de ese modo?

Cuando se constituyó el Gobierno en la forma que todos recuerdan, se acordó la reforma del reglamento, que unas veces iban de minucia nuestros enemigos, y otras dicen que se trata de cosa importantísima.

Puedo asegurar que el Gobierno no tardó ni tres minutos en ponerse de acuerdo respecto a la reforma del Reglamento.

El señor Burrell: «Todos callan, incluso el señor La Cierva.» (Rumores.)

El señor Maura: «Aquel Gobierno vino a restablecer la normalidad constitucional.»

Indalecio Prieto: «¿Quién la alteró?»

El señor Maura: «¿Todos?»

Pero esto no tiene nada que ver con mi razonamiento.

Aquel Gobierno quiso traer labor fructífera, y esimo esencial para ella reformar el Reglamento.»

Niega que la reforma constituya una manzana de la discordia.

Dice: «No hemos traído otras reformas que las que se nos piden.»

Del uso ordinario de la palabra y censuras al Gobierno nada se dice en la reforma.

Desearnos que colaboréis todos en ella, sabiendo que debemos persistir en sostenérsela, porque, de lo contrario, sería faltar a nuestro deber.» (Muy bien en diversos sectores.)

Se suspende el debate y se levanta la sesión.

Discurso de Maura

Demita los términos en que se propone el fin de la obstrucción.

Ello—dice—no puede compararse con lo que se llama guillotina, pues se trata de forma más respetuosa con los derechos de los diputados.

Con la reforma distribuímos entre todos los diputados el tiempo que querían usufructuar tres o cuatro para obstrucción.

Dice el señor Burrell—añade el orador—que atribuirle al no podrá ningún Gobierno usar de la guillotina. ¿Acaso hay alguna clavija parlamentaria que pueda usarse de ese modo?

Cuando se constituyó el Gobierno en la forma que todos recuerdan, se acordó la reforma del reglamento, que unas veces iban de minucia nuestros enemigos, y otras dicen que se trata de cosa importantísima.

Puedo asegurar que el Gobierno no tardó ni tres minutos en ponerse de acuerdo respecto a la reforma del Reglamento.

El señor Burrell: «Todos callan, incluso el señor La Cierva.» (Rumores.)

El señor Maura: «Aquel Gobierno vino a restablecer la normalidad constitucional.»

Indalecio Prieto: «¿Quién la alteró?»

El señor Maura: «¿Todos?»

Pero esto no tiene nada que ver con mi razonamiento.

Aquel Gobierno quiso traer labor fructífera, y esimo esencial para ella reformar el Reglamento.»

Niega que la reforma constituya una manzana de la discordia.

Dice: «No hemos traído otras reformas que las que se nos piden.»

Del uso ordinario de la palabra y censuras al Gobierno nada se dice en la reforma.

Desearnos que colaboréis todos en ella, sabiendo que debemos persistir en sostenérsela, porque, de lo contrario, sería faltar a nuestro deber.» (Muy bien en diversos sectores.)

Se suspende el debate y se levanta la sesión.

Discurso de Maura

Demita los términos en que se propone el fin de la obstrucción.

Ello—dice—no puede compararse con lo que se llama guillotina, pues se trata de forma más respetuosa con los derechos de los diputados.

Con la reforma distribuímos entre todos los diputados el tiempo que querían usufructuar tres o cuatro para obstrucción.

Dice el señor Burrell—añade el orador—que atribuirle al no podrá ningún Gobierno usar de la guillotina. ¿Acaso hay alguna clavija parlamentaria que pueda usarse de ese modo?

Cuando se constituyó el Gobierno en la forma que todos recuerdan, se acordó la reforma del reglamento, que unas veces iban de minucia nuestros enemigos, y otras dicen que se trata de cosa importantísima.

Puedo asegurar que el Gobierno no tardó ni tres minutos en ponerse de acuerdo respecto a la reforma del Reglamento.

El señor Burrell: «Todos callan, incluso el señor La Cierva.» (Rumores.)

El señor Maura: «Aquel Gobierno vino a restablecer la normalidad constitucional.»

Indalecio Prieto: «¿Quién la alteró?»

El señor Maura: «¿Todos?»

Pero esto no tiene nada que ver con mi razonamiento.

Aquel Gobierno quiso traer labor fructífera, y esimo esencial para ella reformar el Reglamento.»

Niega que la reforma constituya una manzana de la discordia.

Dice: «No hemos traído otras reformas que las que se nos piden.»

Del uso ordinario de la palabra y censuras al Gobierno nada se dice en la reforma.

Desearnos que colaboréis todos en ella, sabiendo que debemos persistir en sostenérsela, porque, de lo contrario, sería faltar a nuestro deber.» (Muy bien en diversos sectores.)

Se suspende el debate y se levanta la sesión.

Discurso de Maura

Demita los términos en que se propone el fin de la obstrucción.

Ello—dice—no puede compararse con lo que se llama guillotina, pues se trata de forma más respetuosa con los derechos de los diputados.

Con la reforma distribuímos entre todos los diputados el tiempo que querían usufructuar tres o cuatro para obstrucción.

Dice el señor Burrell—añade el orador—que atribuirle al no podrá ningún Gobierno usar de la guillotina. ¿Acaso hay alguna clavija parlamentaria que pueda usarse de ese modo?

Cuando se constituyó el Gobierno en la forma que todos recuerdan, se acordó la reforma del reglamento, que unas veces iban de minucia nuestros enemigos, y otras dicen que se trata de cosa importantísima.

Puedo asegurar que el Gobierno no tardó ni tres minutos en ponerse de acuerdo respecto a la reforma del Reglamento.

El señor Burrell: «Todos callan, incluso el señor La Cierva.» (Rumores.)

El señor Maura: «Aquel Gobierno vino a restablecer la normalidad constitucional.»

Indalecio Prieto: «¿Quién la alteró?»

El señor Maura: «¿Todos?»

Pero esto no tiene nada que ver con mi razonamiento.

Aquel Gobierno quiso traer labor fructífera, y esimo esencial para ella reformar el Reglamento.»

Niega que la reforma constituya una manzana de la discordia.

Dice: «No hemos traído otras reformas que las que se nos piden.»

Del uso ordinario de la palabra y censuras al Gobierno nada se dice en la reforma.

Desearnos que colaboréis todos en ella, sabiendo que debemos persistir en sostenérsela, porque, de lo contrario, sería faltar a nuestro deber.» (Muy bien en diversos sectores.)

Se suspende el debate y se levanta la sesión.

Discurso de Maura

Demita los términos en que se propone el fin de la obstrucción.

Ello—dice—no puede compararse con lo que se llama guillotina, pues se trata de forma más respetuosa con los derechos de los diputados.

Con la reforma distribuímos entre todos los diputados el tiempo que querían usufructuar tres o cuatro para obstrucción.

Dice el señor Burrell—añade el orador—que atribuirle al no podrá ningún Gobierno usar de la guillotina. ¿Acaso hay alguna clavija parlamentaria que pueda usarse de ese modo?

Cuando se constituyó el Gobierno en la forma que todos recuerdan, se acordó la reforma del reglamento, que unas veces iban de minucia nuestros enemigos, y otras dicen que se trata de cosa importantísima.

Puedo asegurar que el Gobierno no tardó ni tres minutos en ponerse de acuerdo respecto a la reforma del Reglamento.

El señor Burrell: «Todos callan, incluso el señor La Cierva.» (Rumores.)

El señor Maura: «Aquel Gobierno vino a restablecer la normalidad constitucional.»

Indalecio Prieto: «¿Quién la alteró?»

El señor Maura: «¿Todos?»

Pero esto no tiene nada que ver con mi razonamiento.

Aquel Gobierno quiso traer labor fructífera, y esimo esencial para ella reformar el Reglamento.»

Niega que la reforma constituya una manzana de la discordia.

Dice: «No hemos traído otras reformas que las que se nos piden.»

Del uso ordinario de la palabra y censuras al Gobierno nada se dice en la reforma.

Desearnos que colaboréis todos en ella, sabiendo que debemos persistir en sostenérsela, porque, de lo contrario, sería faltar a nuestro deber.» (Muy bien en diversos sectores.)

Se suspende el debate y se levanta la sesión.

Discurso de Maura

Demita los términos en que se propone el fin de la obstrucción.

Ello—dice—no puede compararse con lo que se llama guillotina, pues se trata de forma más respetuosa con los derechos de los diputados.

Con la reforma distribuímos entre todos los diputados el tiempo que querían usufructuar tres o cuatro para obstrucción.

Dice el señor Burrell—añade el orador—que atribuirle al no podrá ningún Gobierno usar de la guillotina. ¿Acaso hay alguna clavija parlamentaria que pueda usarse de ese modo?

Cuando se constituyó el Gobierno en la forma que todos recuerdan, se acordó la reforma del reglamento, que unas veces iban de minucia nuestros enemigos, y otras dicen que se trata de cosa importantísima.

Puedo asegurar que el Gobierno no tardó ni tres minutos en ponerse de acuerdo respecto a la reforma del Reglamento.

El señor Burrell: «Todos callan, incluso el señor La Cierva.» (Rumores.)

El señor Maura: «Aquel Gobierno vino a restablecer la normalidad constitucional.»

Indalecio Prieto: «¿Quién la alteró?»

El señor Maura: «¿Todos?»

Pero esto no tiene nada que ver con mi razonamiento.

Aquel Gobierno quiso traer labor fructífera, y esimo esencial para ella reformar el Reglamento.»

Niega que la reforma constituya una manzana de la discordia.

Dice: «No hemos traído otras reformas que las que se nos piden.»

Del uso ordinario de la palabra y censuras al Gobierno nada se dice en la reforma.

Desearnos que colaboréis todos en ella, sabiendo que debemos persistir en sostenérsela, porque, de lo contrario, sería faltar a nuestro deber.» (Muy bien en diversos sectores.)

Se suspende el debate y se levanta la sesión.

Discurso de Maura

Demita los términos en que se propone el fin de la obstrucción.

Ello—dice—no puede compararse con lo que se llama guillotina, pues se trata de forma más respetuosa con los derechos de los diputados.

Con la reforma distribuímos entre todos los diputados el tiempo que querían usufructuar tres o cuatro para obstrucción.

Dice el señor Burrell—añade el orador—que atribuirle al no podrá ningún Gobierno usar de la guillotina. ¿Acaso hay alguna clavija parlamentaria que pueda usarse de ese modo?

Cuando se constituyó el Gobierno en la forma que todos recuerdan, se acordó la reforma del reglamento, que unas veces iban de minucia nuestros enemigos, y otras dicen que se trata de cosa importantísima.

Puedo asegurar que el Gobierno no tardó ni tres minutos en ponerse de acuerdo respecto a la reforma del Reglamento.

GRAN MODA UNICA PARA ESTA TEMPORADA

ABANICO "GIOCONDA"

CREACION DE LA FABRICA S. MONTESINOS PAZ, 37, (frente al PALACE HOTEL)

Inmenso surtido en fantasias. Precios sin competencia.

Vertical text on the far left edge, partially cut off.

Sección de noticias y anuncios, including 'Cine', 'Teatro', and 'Deportes'.

Gran Moda section detailing clothing and fashion trends.

Diario religioso

Religious news and announcements, including 'SANTORAL' and 'CULTOS'.

Diputación provincial

Official notices and administrative information from the provincial government.

Se convoca a cuantos pintores

Call for artists to participate in an exhibition or competition.

Caja de Ahorros y Monte de Piedad

Financial notices and information regarding savings and loans.

Señoras EL FLUJO BLANCO

Advertisement for a women's health product.

Feria-Muestrario

Advertisement for a trade fair or exhibition.

Bursátiles

Financial market news and stock exchange information.

PAPELES YHOMAR

Advertisement for YHOMAR papers and products.

uacetas

Advertisement for 'uacetas' (likely a brand of paper or fabric).

Movimiento de población

Demographic statistics and population movement data.

Callicida IDEAL

Advertisement for Callicida IDEAL, a hair product.

Ejercicios espirituales

Advertisement for spiritual exercises or religious classes.

Señoras EL FLUJO BLANCO

Advertisement for a women's health product.

Callicida IDEAL

Advertisement for Callicida IDEAL, a hair product.

Callicida IDEAL

Advertisement for Callicida IDEAL, a hair product.

Callicida IDEAL

Advertisement for Callicida IDEAL, a hair product.

Callicida IDEAL

Advertisement for Callicida IDEAL, a hair product.

Callicida IDEAL

Advertisement for Callicida IDEAL, a hair product.

Callicida IDEAL

Advertisement for Callicida IDEAL, a hair product.

Callicida IDEAL

Advertisement for Callicida IDEAL, a hair product.

Callicida IDEAL

Advertisement for Callicida IDEAL, a hair product.

Callicida IDEAL

Advertisement for Callicida IDEAL, a hair product.

Callicida IDEAL

Advertisement for Callicida IDEAL, a hair product.

Callicida IDEAL

Advertisement for Callicida IDEAL, a hair product.

Callicida IDEAL

Advertisement for Callicida IDEAL, a hair product.

Callicida IDEAL

Advertisement for Callicida IDEAL, a hair product.

Callicida IDEAL

Advertisement for Callicida IDEAL, a hair product.

Callicida IDEAL

Advertisement for Callicida IDEAL, a hair product.

Callicida IDEAL

Advertisement for Callicida IDEAL, a hair product.

Callicida IDEAL

Advertisement for Callicida IDEAL, a hair product.

Callicida IDEAL

Advertisement for Callicida IDEAL, a hair product.

Callicida IDEAL

Advertisement for Callicida IDEAL, a hair product.

Callicida IDEAL

Advertisement for Callicida IDEAL, a hair product.

Callicida IDEAL

Advertisement for Callicida IDEAL, a hair product.

Callicida IDEAL

Callicida IDEAL

Callicida IDEAL

Callicida IDEAL

Callicida IDEAL

Callicida IDEAL

1.º Mayo

En el 1.º de Mayo de los trabajadores católicos

Las principales instituciones obreras de Valencia

Una visita a la Casa de los Obreros

UN SABADO EN LA CASA
Nosotros invitamos a nuestro buen amigo Esteve Victoria, presidente de la Casa de los Obreros, a que nos mandase unas cuartillas con destino a esta página que dedicamos al primero de Mayo de los obreros católicos, y al entregárnoslas nos invitó a que visitásemos la Casa, expresándonos, con la modestia que le caracteriza, que nadie mejor que nosotros, después de recogida la impresión de la visita, podríamos dar una nota digna del periódico.

Atentos a tal indicación, allá fuimos el sábado, a las ocho de la noche, hora en que se encuentra en plena actividad la Casa de los Obreros, y vamos a reducirlo a consignar lo que vimos y algo de lo que oímos, seguros de que nos captará por completo el interés de los lectores.

LOS SINDICATOS
Empezamos por las Secretarías de los Sindicatos. Estas son el de Empleados y Dependientes, el de Obreros del Libro, el de Obreros de la Construcción, el de Trabajadores en Metal, el de Trabajadores en Madera, el de Obreros del Traje, el de Obreros de la Alimentación, el de Industrias Decorativas, el de Escultores y el de Oficios varios, cantera de donde saldrán otros nuevos; como se ve, casi todos están organizados por ramas de industria, y luego divididos en secciones de los distintos oficios, con el propósito, según se nos dijo, de que cuando las secciones pisen por su desarrollo a Sindicatos, de un modo automático, resulten establecidas las Federaciones locales de ramas de industria. En todos los Sindicatos se cotiza para la Caja de resistencia, y en todos se va introduciendo, a medida que se reúnen los antecedentes oportunos, la cotización para la Caja de paro involuntario, en espera de empalmar con el próximo sistema de subvenciones de los Poderes votados en el último Congreso de Seguros sociales, que reunió y presidió el ilustre vizconde de Eza.

¿Cuál sea el propósito de estos Sindicatos? Lo expresa claramente el Manifiesto que luego se intentará.

LOS DESEOS DE LOS OBREROS
«Nosotros—nos decía el presidente—quisiéramos ver a todos los obreros unidos bajo nuestra bandera, para hacer efectivos sus derechos. La sindicación, la asociación de los que sienten las mismas necesidades es una exigencia natural. Las clases que tienen valor en la sociedad, que no se componen inmediatamente de individuos como erradamente ha venido suponiendo el liberalismo, ni es un cuerpo uniforme sin aspiraciones ni matices, como pretende el socialismo; es una organización viva, como el catolicismo social sostiene, en donde actúa la soberanía social por el órgano de cada clase su respectivo interés, y todos han de ser coordinados para el bien común por la soberanía política, que reside en la autoridad, la cual, para obrar bien, necesita de un sistema en donde realmente se representen esos intereses. Ese movimiento próximo de las Juntas de Defensa no es otra cosa, pues, sino que la realidad se impone a los teorías y que la natural asociación reclama sus fueros. Pero en eso el delirio continúa, y del sueño individualista que produjo el Estado centralizador, con todos sus males, se salta al sueño sindicalista, y si se deja en libertad la soberanía social de las clases, se ha de caer seguramente en el peligro de que se conviertan en tiranos las unas de las otras. Por eso el maestro Severino Aznar, en su última notable conferencia, vela bien las Juntas de Defensa; pero añadiendo lo que hace falta para evitar el abuso, cauce jurídico en el que puedan hacer efectivos sus justos aspiraciones.

TODOS LOS OBREROS DEBEN COOPERAR
Ese cauce jurídico real que queremos nosotros para el orden del trabajo en la restauración de la corporación profesional. Deseamos la unión de los obreros para eso. Quisiéramos ver unidos en esa dirección a todos los obreros valencianos. Nosotros, en nuestro modo de ver la organización pública, somos regionalistas, y por eso hablamos de los obreros valencianos antes que de todos los obreros, porque para nosotros el interés por Valencia es naturalmente primario. La prosperidad de España entendemos que ha de venir por la prosperidad local y regional. Pero entre los obreros de Valencia quisieráramos a todos los obreros de las derechas, porque el que nosotros proponemos es a todas luces trascendentalísimo; nuestras Sociedades son la célula para la sana organización social, y cuanto más numerosas, más eficaces; en el ánimo de los obreros católicos debía imponerse con fuerza el deber de cooperar a nuestra acción; sin ella, la sociedad queda abandonada, en el terreno profesional, a las explotaciones capitalistas del viejo liberalismo económico o a los trastornos del socialismo materialista y sin moral.

Tal como hemos establecido nuestro Centro, no hay excusa, porque las instituciones económicas que luego veremos no son obligatorias para nuestros socios, con el fin de que los diferentes Centros políticos tengan campo libre para auxiliar a los obreros adictos, con la asistencia hasta en forma de mutualidad de cooperación, que es a lo que se deben tender; para la lucha profesional, deben de estar unidos todos esos obreros de las derechas en nuestras Sociedades, en unas y otras Sociedades, para su unidad y su mejor efecto, ya que todos los partidos de la derecha, en lo social, tienen la misma bandera, la Enciclica «*Reverum Novarum*», ya que todos los partidos de la derecha han de acatar las direcciones del Episcopado, que en este sentido confirman nuestra afirmación.

EL SALON-BIBLIOTECA
Pidiéndonos perdón por estas digresiones, el presidente de la Casa de los Obreros nos llevó a la biblioteca y salón de lectura. La biblioteca es una preciosa, ordenada y catalogada esmeradamente por el propio bibliotecario; tiene secciones de Religión, de Apologetica, de Ciencias y Artes, de Cultura profesional y de Ciencias sociales, una oficina con un archivo de los periódicos más notables de las Instituciones del mundo. En el salón de

lectura están la mayor parte de las revistas y los periódicos católicos de España. Aquí el presidente nos enseñó la colección de «El Pueblo Obrero», que viene a ser la crónica, muy interesante por cierto, de la actuación de la Casa desde su fundación. Por apremios económicos dejó de publicar, pero hay el propósito de que reaparezca en breve. El presidente nos habló del sistema de conferencias que han venido dándose en la Casa, en la Universidad popular, y a este propósito nos dijo cuán interesante fuera, para no distraer la acción propia de la Casa de la acción profesional obrera, que de la cultura profesional propia de entidades mixtas se ocupasen en su primer grado, el de los aprendices, el Patronato de la Juventud Obrera, y en su segundo, el de los oficiales, la Asociación de Católicos, dividiéndose el trabajo y procurando socios para los Sindicatos de la Casa de los Obreros, de alto valor profesional y por él de influencia en el oficio.

LA MUTUALIDAD
Luego visitamos la Secretaría de la Mutualidad para enfermos, que tiene varios grados, según la cuota que se paga. Por un real al mes (y este grado es familiar, es decir, abierto a los socios, a sus mujeres y a sus hijos), se da médico y medicinas durante la enfermedad; por dos reales, médico y medicinas y una peseta veintidós días; por cuatro, médico y medicinas y seis reales durante treinta días; y por seis, médico y medicinas y dos pesetas durante cuarenta días. Esta Mutualidad sufrirá en breve una reforma en virtud de las experiencias obtenidas.

BOLSA DEL TRABAJO
INSTITUTO DE PREVISION
Después pasamos a la Cooperativa de consumo; pero en el camino nos enseñaron dos cosas, la Oficina de colocaciones, y la Agencia del Instituto Nacional de Previsión para pensiones a los inválidos y a los viejos, está última muy activa y las dos perfectamente montadas.

LA COOPERATIVA DE CONSUMO
Ya en la Cooperativa de consumo, presenciamos un espectáculo altamente edificatorio. Un enjambre de mujeres haciendo sus provisiones, y aquellos obreros, después del trabajo del día, desempeñando cada uno su función con actividad y precisión maravillosas. El comprador pasa por la Caja, en donde le hacen y cobran el boletín de compras, anotando el número del socio a quien corresponde y consignándolo en la matriz, que pasa a Contabilidad, sencilla y clarísima; luego va a la tienda, en donde hay de todo, incluso sección de calzado, ropas y sestería; si desea vino, pasa por la bodega, en donde le esperan los encargados en su puesto; si quiere, por el departamento de depósitos, de muchos centenares de arrobas. El carbón se sirve a domicilio. Esta Cooperativa tendrá ahora gran desarrollo por su empalme con el almacén cooperativo que pronto va a establecer la Federación de Sindicatos Agrícolas, con la que está federada.

«Teníamos tal pensamiento—nos explicó el presidente—pero por delicadeza, cuando se intentó la suscripción para protección al obrero, temimos obstaculizarlo por que no se creyera que procuráramos cercenar en nuestro provecho esa suscripción; pero después que ella se ha destinado a la construcción de la Casa del Pueblo, nos consideramos en perfecta libertad.»

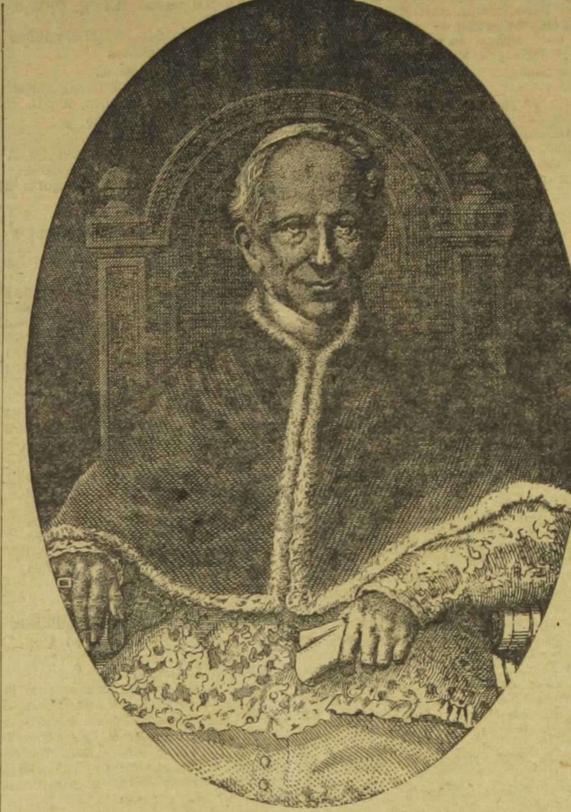
COOPERATIVA DE CASAS BARATAS
Por fin nos habló el presidente de la Cooperativa de Casas Baratas, «La Habitación obrera», proyecto de hacer tiempo que va a tener próxima realización en beneficio de los socios de la Casa de los Obreros, y en el cual se venían socios propietarios que toman acciones al portador de 100 pesetas, y con un interés del 4 por 100. Inmediatamente quedará constituida la Sociedad, que tiene un reglamento modelo y abierta la suscripción.

JUVENTUD SINDICALISTA ORFEON
Para todo esto se necesita mucha fe y perfecta conciencia, y por eso hay en la Casa de los Obreros una sección, la Juventud Sindicalista, donde se forman los socios en estas lides.
Todo esto es muy arduo y hay que endulzarlo con el esparcimiento honesto, y así en la Casa de los Obreros se dan frecuentes veladas literario-musicales, y en el cultivo de la música, para lo cual hay organizado un orfeón, los socios capitalistas, para afirmar soluciones redentoras y para estimular la intervención de las autoridades en el remedio de los males que sufre el obrero, y en la instauración de un orden industrial cada vez más justo.

Si la iniciativa de la fecha del primero de Mayo fue socialista, y del socialismo estamos doctrinalmente enfrente, en cuanto entendemos que su ideal, en vez de beneficiar al obrero, ha de perjudicarlo, genéricamente, aunque por otro camino, queremos también la mejora del obrero, y por consecuencia, con los mismos títulos que el socialismo podemos levantar nuestra voz el día primero de Mayo. Y precisamente hemos de levantarla para que al lado de la del socialismo suene vigorosa y falzadamente no se atribuya aquélla la gloria de la redención del obrero, que sólo puede conseguirse por la implantación en la sociedad de los principios del catolicismo social, tan sabiamente expuestos por el inmortar Papa León XIII en su Enciclica «*Reverum Novarum*».

Introducida por nosotros la costumbre de consagrar el día primero de Mayo a protestar y a pedir, en nombre de aquellos principios, tuvimos el consuelo de ver bendecida nuestra decisión por el Santo Pontífice Pio X.
Si alguien dice que estamos satisfechos de la organización presente, falta a la verdad. Ni la encontramos buena ni justa, como hija natural que es de la revolución francesa, que no aprovechó más que a la oligarquía de los burgueses, que con la proclamación de la libertad de los desvelos individuales aborrecidos distanció a más concreto de las opiniones, entregando a los débiles, desarmados, a la libertad de las fuerzas.

«El que cree los dos extremos en que se polarizan, con antagonismo creciente, los elementos del mundo moderno; el capitalismo y el proletariado, y mientras los trabajadores aislados y sin defensas fueran juguete de la concurrencia desenfrenada, la movilización de las fortunas y el desenvolvimiento del crédito constituyeron una propiedad que se consideró exenta de cargas y de deberes. La libertad económica produjo la irresponsabilidad social. Apareció una nueva mercancía que se llama la mano de obra y su explotación por el capital, y la sociedad se despierta hoy, atida, por las masas populares, cuya alma desconocida y cuyo cuerpo desatendido, que la asedian por todas partes, los pies en el trabajo, la cabeza en las nubes y el corazón en el hoyo.»



«Den leyes y ordenanzas previsoras los que gobiernan los Estados; tengan presente sus deberes los ricos y los amos; esfuerzense, como es razón, los proletarios, cuya es la causa; y puesto que la Religión es la única que puede arrancar de raíz el mal, pongan todos la mira principalmente en restaurar las costumbres cristianas, sin las cuales esas mismas armas de la prudencia, que se piensa son muy idóneas, valdrían muy poco para alcanzar el bien deseado.»—(Su Santidad León XIII, Enciclica «*Reverum Novarum*»).

«El que cree los dos extremos en que se polarizan, con antagonismo creciente, los elementos del mundo moderno; el capitalismo y el proletariado, y mientras los trabajadores aislados y sin defensas fueran juguete de la concurrencia desenfrenada, la movilización de las fortunas y el desenvolvimiento del crédito constituyeron una propiedad que se consideró exenta de cargas y de deberes. La libertad económica produjo la irresponsabilidad social. Apareció una nueva mercancía que se llama la mano de obra y su explotación por el capital, y la sociedad se despierta hoy, atida, por las masas populares, cuya alma desconocida y cuyo cuerpo desatendido, que la asedian por todas partes, los pies en el trabajo, la cabeza en las nubes y el corazón en el hoyo.»

«Contra eso no hay más que el cristianismo, que hace ya mucho tiempo que apareció en el mundo para enseñar y realizar el respeto a la persona humana, la dignidad del trabajo, la observancia de las reglas de justicia, la práctica de la caridad; para abolir la explotación del hombre por el hombre, libérase esclavitud, servidumbre, o practíquese en el salario.»

«Contra esto se elevan dos voces: la del socialismo y la del catolicismo. El socialismo dice que la cuestión social es una cuestión puramente económica, la de suprimir las desigualdades sociales suprimiendo la propiedad privada, y entonces la tierra será un paraíso.»

El socialismo materialista sin Religión, que va hacia su ideal igualitario por el odio de clases y el trastorno del orden, es una clara amenaza a la propiedad social. La igualdad de los hombres imposible predicado por la revolución, es la igualdad del principio cristiano de la dignidad en las almas. La sociedad existe, la diversidad de funciones, y la diversidad de condiciones. No imponemos esta verdad, y coordinar la diversidad de condiciones y dar a cada uno lo suyo, entendemos que es la verdadera democracia, y esto como consecuencia para que cada cual responda de lo que da y tome lo que le corresponda, exige el respeto a la familia y a la propiedad privada (comprendiendo la común o colectiva, necesaria para la vida de las personas morales, públicas y privadas), impuestos por las leyes y desenvuelto en las instituciones públicas; mas hay que tener presente que sin la moralidad individual, que la Religión sostiene, vano ha de ser todo esfuerzo, y a pesar de la buena voluntad, y de las leyes, y de las instituciones, y de las reformas, hágase lo

CONTRA LA OPINION EN GENERAL
y los obreros especialmente
Valencianos, compañeros: No hace mucho que ciertos directores de las masas obreras nos acusaban ante la opinión y ante los trabajadores de enemigos del proletariado, presentando la organización de nuestra Casa de los Obreros como un obstáculo, como un dique a las aspiraciones obreras; y calificándonos de amarillos, dictado que se da a los que son trinchera del egoísmo patronal y defensa de las injusticias del Poder.

Desde que tuvieron vida legal los Sindicatos que integran nuestra Casa hemos venido uniendo nuestra modesta voz a la de todos los trabajadores del mundo en el día primero de Mayo, que se escogió por ellos para protestar contra las explotaciones capitalistas, para afirmar soluciones redentoras y para estimular la intervención de las autoridades en el remedio de los males que sufre el obrero, y en la instauración de un orden industrial cada vez más justo.

Si la iniciativa de la fecha del primero de Mayo fue socialista, y del socialismo estamos doctrinalmente enfrente, en cuanto entendemos que su ideal, en vez de beneficiar al obrero, ha de perjudicarlo, genéricamente, aunque por otro camino, queremos también la mejora del obrero, y por consecuencia, con los mismos títulos que el socialismo podemos levantar nuestra voz el día primero de Mayo. Y precisamente hemos de levantarla para que al lado de la del socialismo suene vigorosa y falzadamente no se atribuya aquélla la gloria de la redención del obrero, que sólo puede conseguirse por la implantación en la sociedad de los principios del catolicismo social, tan sabiamente expuestos por el inmortar Papa León XIII en su Enciclica «*Reverum Novarum*».

Introducida por nosotros la costumbre de consagrar el día primero de Mayo a protestar y a pedir, en nombre de aquellos principios, tuvimos el consuelo de ver bendecida nuestra decisión por el Santo Pontífice Pio X.
Si alguien dice que estamos satisfechos de la organización presente, falta a la verdad. Ni la encontramos buena ni justa, como hija natural que es de la revolución francesa, que no aprovechó más que a la oligarquía de los burgueses, que con la proclamación de la libertad de los desvelos individuales aborrecidos distanció a más concreto de las opiniones, entregando a los débiles, desarmados, a la libertad de las fuerzas.

«El que cree los dos extremos en que se polarizan, con antagonismo creciente, los elementos del mundo moderno; el capitalismo y el proletariado, y mientras los trabajadores aislados y sin defensas fueran juguete de la concurrencia desenfrenada, la movilización de las fortunas y el desenvolvimiento del crédito constituyeron una propiedad que se consideró exenta de cargas y de deberes. La libertad económica produjo la irresponsabilidad social. Apareció una nueva mercancía que se llama la mano de obra y su explotación por el capital, y la sociedad se despierta hoy, atida, por las masas populares, cuya alma desconocida y cuyo cuerpo desatendido, que la asedian por todas partes, los pies en el trabajo, la cabeza en las nubes y el corazón en el hoyo.»

que se haga para emancipar el trabajo, para poner término a los sufrimientos que causa la injusticia social, nadie habrá que disfrute de completo bienestar. El socialista, que nos dice que él tiene el remedio absoluto, tal vez después del mitin, donde dejó las masas sobreando sus dulces fruigas de deliberación, entró en su casa con el corazón oprimido y llegó a la cama de su hijo moribundo. ¿Quién le salvará? ¿Quién le consolará? ¿Quién le dará resignación y esperanza? ¿Quién, pues, los hombres que pretenden ser amigos del pueblo pueden soñar en arrancarnos del corazón el sentimiento religioso?

El catolicismo social no se contenta con poner las reglas directrices como guardián indiferente de la moral social, sino que, como padre proveedor, se ocupa también de las aplicaciones necesarias, y guiando a aquellos que le niegan el derecho a intervenir en este orden, preconiza soluciones económicas, tales como la organización profesional y la protección legal de los trabajadores, los dos principios que cimentan nuestro programa. Nosotros queremos, como base de la reorganización de la sociedad, la asociación libre dentro de la profesión organizada; la institución pública de los cuerpos profesionales, de los cuales, mejor que del Estado, legislador rígido y con frecuencia incompetente, esperamos la satisfacción a las legítimas exigencias del mundo del trabajo; la reforma del contrato del trabajo en ese sentido y cuantas leyes generales vengan en remedio de los males obreros. Nosotros no vemos más solución social que el concreto de las condiciones del trabajo, según los principios de la justicia cristiana, por la representación obrera y patronal, elegidas públicamente a virtud de censo oficial de obreros y patronos, asociados o no, y presidiadas por la autoridad, representaciones que en el estatuto del oficio establezcan aquellas condiciones; tribunales para dirimir las discordias; Escuelas de cultura profesional, y realicen todos los seguros para todas las necesidades obreras. ¿Cuáles han de ser los principios de justicia cristiana que han de gobernar todo esto? Los diametralmente opuestos en la Enciclica «*Reverum Novarum*», del Papa León XIII, que se sintetiza en que el patrono no ha de mirar al obrero como un esclavo o una máquina, sino como un hermano, y el obrero no ha de mirar al patrono como un odioso enemigo, sino también como un hermano, que la Providencia quiso que tuviese la autoridad de hermano mayor, buscando los dos rectificar sus injusticias con razones y no con violencias.

Fundamentalmente hay que saber que la jornada no debe exceder a las fuerzas del obrero; la máxima debe ser de nueve horas, y el salario hay que concertarlo de suerte que satisfaga las necesidades vitales y en relación con lo que el obrero contribuya a los beneficios de la industria, otorgando al patrono, además de lo que le corresponde por su trabajo de dirección y por el interés y por la amortización del capital aportado, el razonable seguro por los riesgos que asume, todo, según la situación general de la industria. Así el salariado es una forma justa de trabajo, que el obrero podrá evitar, mejorándolo en el Estado de producción.

Al Estado toca poner las cosas en este terreno, y además la tutela de los obreros fuera del taller, como la porción más débil y débil de la sociedad. Y a la sociedad, facilitar la función del Estado.

Por eso, en estas circunstancias excepcionales en que se sienten con más fuerza los defectos de la organización del trabajo y los descuidos del Poder, porque además de ser el trabajo escaso los salarios no están en relación con el precio de la vida, ni en ciertas industrias con los extraordinarios beneficios, nuestra Casa de los Obreros hace poco instó del Gobierno la revisión de esos salarios a base de la organización corporativa de la industria.

Y por que no se puede vivir, insistentemente viene reclamando aumento de aplicaciones del trabajo y medidas que abaten los mantenimientos. Alguna de ellas, como la de reducción de horas, fue recientemente adoptada por nuestro Ayuntamiento en el último conflicto del pan.

Desde que comenzó la guerra, nuestra Casa está estimando a las clases pudientes para que acudan en auxilio de la miseria que aflige a los obreros por las circunstancias. Y eso cristalizó en una suscripción iniciada por el alcalde; mas por desgracia, en vez de destinarse a remediar las necesidades, según señalamos y propusimos, sirvió para fomento de la organización socialista, para estimular la ruinosa revolución.

¿Que mientras no esté organizada la administración de justicia al trabajador, éste habrá de acudir a la huelga? ¿Quién lo duda? Pero a la huelga por reclamaciones justas, después de haber agotado todos los medios de avenencia y con el debido respeto a las personas y a las cosas.

Y cuando se trate de asuntos de política social, antes de la huelga se habrá de pensar si ella servirá de estímulo para que se produzca el bien o nos llevará a mayores males, como sucedería hoy con el asunto de las subsistencias. No viendo en la autoridad anárquicamente algo que estorba, sino algo que es necesario, que debe ser respetable y a quien hay que recordar a lo que le obligan sus deberes para su prestigio.

Así piensa la Casa de los Obreros, que no viene a dividir a la clase en su acción para conseguir sus justos reivindicaciones, sino que quiere ver a todos los obreros valencianos acogidos a su bandera, que es la de la verdad y del bien. Así piensa la Casa de los Obreros, que pide a los patronos, en nombre de Dios y en el de la paz y de la prosperidad de Valencia, el cumplimiento de sus obligaciones. Así piensa la Casa de los Obreros, que pide al Estado la protección legal de los trabajadores, haciendo cumplir las leyes obreras ya dictadas y votando la sustantiva del Contrato corporativo del trabajo, con todos los proyectos generales pendientes; que le pide amparo efectivo en la actual calamidad. Así se manifiesta a los valencianos en general y quiere hacerse digna de sus simpatías y de su protección, que no ha de ser para ella, sólo es medio modesto, sino para el éxito de la restauración social en Cristo, el verdadero Redentor.

Valencia 1.º de Mayo de 1918.

La Directiva.

El Sindicato de Obreras de la Aguja
FUNDACION.—Este Sindicato de Trabajadoras de la Aguja y Similares de la Virgen de los Desamparados, fundado bajo el patronato de la Federación de señoras de Intereses Católicos, quedó legalmente constituido en 16 de Mayo de 1912, con 19 obreras fundadoras.

Al cumplirse el primer año de fundación eran ya 170 socias; al celebrarse el segundo aniversario, 350; al tercer año, 550; al cuarto, 650; al quinto, 1.045, y actualmente cuenta con 1.400 obreras sindicadas.

FINALIDAD.—a) El estudio, defensa y desarrollo de los intereses morales, profesionales y económicos de las asociadas, mediante su unión, organización y ayuda mutua. b) La creación, para las mismas, de instituciones de asistencia y previsión. c) El fomento de la cultura moral y profesional, teórica y práctica de las obreras.

El Sindicato es puramente obrero, sin que la intervención de los elementos protectores influya directamente en el gobierno del mismo.

Su primer domicilio social fué en la calle Hierros de la Ciudad 2, en 1914, en Calatrava, 2, y cuenta desde el 15 de Abril del pasado año con nueva casa, llamada de Nazareth, bendecida personalmente por el excelentísimo y reverendísimo señor Arzobispo de la diócesis, en la calle de la Concordia, 8, con instalación amplia y bien distribuida de oficinas y salas de juntas para las diversas obras sociales, en el primer piso, y con espaciosos locales y galerías para escuelas, en el segundo piso. Actualmente se le ha dado más ensanche, tomando dos pisos de la casa contigua, por resultar ya pequeña, sobre todo en lo que

respecta a escuelas, la que hace escasamente un año era desahogada y cómoda. Es complemento de este nuevo domicilio la anterior casa, centro de acción de las señoras protectoras y de toda la obra de Intereses Católicos, la cual, convertida hoy en salón capaz para 800 obreras, sirve para la celebración de juntas generales y fiestas solemnes.

ORGANIZACION.—La organización del Sindicato es a base de organización profesional, en atención a los fines y al mejor desenvolvimiento y orden social. Preside el Sindicato una Junta directiva general, formada por los nueve cargos elegibles y las presidentas de todas las obras sociales y Gremios organizados. Estos son actualmente de Modistas, Costureras, Blanco de taller, Sastresas, Sombrereras, Bordadoras, Costeras, Calceteras, Arte de la Seda, Caleras, Planchadoras, Abanqueras y Rejilleras, Silleras, Pulimentadoras y Rejilleras, Dependientas, Gorreras, Zapateras, Cerámica, Imprenta y Plateras. Cada Gremio cuenta con su Junta directiva, compuesta de presidenta, secretaria y tesorero, con sus vices, y de delegadas parroquiales, como auxiliares de organización, todas ellas elegidas por votación de entre las socias del mismo oficio.

Las inscritas en la categoría de aprendizas constituyen una sección sindical con organización separada, aunque no independiente, y en todo similar a la del Sindicato mayor. Tiene también su Junta directiva general, con sus vices, y llevan organizados los Gremios de Modistas, Sastresas, Blanco de taller, Bordadoras y un Grupo de Oficios varios, todos con la presidenta, secretaria y tesorera respectiva.

Completan la organización sindical las siguientes obras sociales: «La Bolsa del Trabajo», con un movimiento mensual de 40 a 50 pedidos, de las cuales vienen a ser atendidas una mitad, por haber muy pocas obreras paradas. «La Biblioteca circulante», gratuita para todas las sociadas, con tal que se concreten a cuidar y devolver los libros en el plazo fijado. «La Cooperativa de consumo», que cuenta ya con muchas socias. Se gobierna por su Junta directiva, tiene su comisión de compras, y entre las cooperadoras se establecen los turnos de ventas, que despachan todas las noches, de siete a nueve, tanto los artículos de primera necesidad como los de comestibles.

«La Mutualidad para socorro de enfermas», con su Junta de gobierno y comisión de visitadoras de enfermas. «La Universidad popular femenina», con un curso de conferencias para la cultura de la obra, de las que forman parte las prelecciones y el curso de conferencias religiosas de Chuecos. «La Academia social» (1917), sección de Mutualidad para socorro de enfermas, sobre las causas y remedios de la miseria de las obreras; «Apologetica», «enseñanza legal, social y profesional».

Tras de haber pasado un año de existencia, el Sindicato, que en el primer día de su fundación contaba con 19 socias, hoy cuenta con 1.400 socias, y en el primer día de su fundación contaba con 19 socias, hoy cuenta con 1.400 socias, y en el primer día de su fundación contaba con 19 socias, hoy cuenta con 1.400 socias.

«No se sabe a buen seguro de la magnificencia del arte, sino que el arte se quejase de los que de vida y de belleza en que el bello. No es culpa de progresar en la hermana la ciencia sencillamente por el, donde nació, como las aves caen en el mar, por que Dios.

De Dios viene apartarse de esas mas, donde él encas, la plástica elegancia de sus no y pobre, el algn de colores, vida, porque no inspira, sublimo premo.

Afortunadamente, es decir, arte misericordioso, los fuentes de ese p las criaturas su p do tratan de algu trabajo que levanta una y este otro trabajo como agradable sociedad, se ha do por la calle de por frente el estru número 17 de e sopendido por de genitro arte. los amplios «esc gente, y no poco primer «esculp. Qu mil de ocasión con dar una ojea bien, admirar de los cristales y a impuso, romper todos los sentidos.

Hállanse expone estandartes to me di frente que tan reservada pocos días ha los dicos, que rompi orrefi también, a grans de blan obra completa. A de darla a conocer por la casa «CASA GARNI de dicha calle, este nombre fué «expansión», y conocimientos.

Tras de haber pasado un año de existencia, el Sindicato, que en el primer día de su fundación contaba con 19 socias, hoy cuenta con 1.400 socias, y en el primer día de su fundación contaba con 19 socias, hoy cuenta con 1.400 socias.

«No se sabe a buen seguro de la magnificencia del arte, sino que el arte se quejase de los que de vida y de belleza en que el bello. No es culpa de progresar en la hermana la ciencia sencillamente por el, donde nació, como las aves caen en el mar, por que Dios.

De Dios viene apartarse de esas mas, donde él encas, la plástica elegancia de sus no y pobre, el algn de colores, vida, porque no inspira, sublimo premo.

Afortunadamente, es decir, arte misericordioso, los fuentes de ese p las criaturas su p do tratan de algu trabajo que levanta una y este otro trabajo como agradable sociedad, se ha do por la calle de por frente el estru número 17 de e sopendido por de genitro arte. los amplios «esc gente, y no poco primer «esculp. Qu mil de ocasión con dar una ojea bien, admirar de los cristales y a impuso, romper todos los sentidos.

Hállanse expone estandartes to me di frente que tan reservada pocos días ha los dicos, que rompi orrefi también, a grans de blan obra completa. A de darla a conocer por la casa «CASA GARNI de dicha calle, este nombre fué «expansión», y conocimientos.

El Arte
Suele ser mal quejarse de los que de vida y de belleza en que el bello. No es culpa de progresar en la hermana la ciencia sencillamente por el, donde nació, como las aves caen en el mar, por que Dios.

De Dios viene apartarse de esas mas, donde él encas, la plástica elegancia de sus no y pobre, el algn de colores, vida, porque no inspira, sublimo premo.

Afortunadamente, es decir, arte misericordioso, los fuentes de ese p las criaturas su p do tratan de algu trabajo que levanta una y este otro trabajo como agradable sociedad, se ha do por la calle de por frente el estru número 17 de e sopendido por de genitro arte. los amplios «esc gente, y no poco primer «esculp. Qu mil de ocasión con dar una ojea bien, admirar de los cristales y a impuso, romper todos los sentidos.

Hállanse expone estandartes to me di frente que tan reservada pocos días ha los dicos, que rompi orrefi también, a grans de blan obra completa. A de darla a conocer por la casa «CASA GARNI de dicha calle, este nombre fué «expansión», y conocimientos.

Tras de haber pasado un año de existencia, el Sindicato, que en el primer día de su fundación contaba con 19 socias, hoy cuenta con 1.400 socias, y en el primer día de su fundación contaba con 19 socias, hoy cuenta con 1.400 socias.

«No se sabe a buen seguro de la magnificencia del arte, sino que el arte se quejase de los que de vida y de belleza en que el bello. No es culpa de progresar en la hermana la ciencia sencillamente por el, donde nació, como las aves caen en el mar, por que Dios.

De Dios viene apartarse de esas mas, donde él encas, la plástica elegancia de sus no y pobre, el algn de colores, vida, porque no inspira, sublimo premo.

Afortunadamente, es decir, arte misericordioso, los fuentes de ese p las criaturas su p do tratan de algu trabajo que levanta una y este otro trabajo como agradable sociedad, se ha do por la calle de por frente el estru número 17 de e sopendido por de genitro arte. los amplios «esc gente, y no poco primer «esculp. Qu mil de ocasión con dar una ojea bien, admirar de los cristales y a impuso, romper todos los sentidos.

Hállanse expone estandartes to me di frente que tan reservada pocos días ha los dicos, que rompi orrefi también, a grans de blan obra completa. A de darla a conocer por la casa «CASA GARNI de dicha calle, este nombre fué «expansión», y conocimientos.

Tras de haber pasado un año de existencia, el Sindicato, que en el primer día de su fundación contaba con 19 socias, hoy cuenta con 1.400 socias, y en el primer día de su fundación contaba con 19 socias, hoy cuenta con 1.400 socias.

«No se sabe a buen seguro de la magnificencia del arte, sino que el arte se quejase de los que de vida y de belleza en que el bello. No es culpa de progresar en la hermana la ciencia sencillamente por el, donde nació, como las aves caen en el mar, por que Dios.

De Dios viene apartarse de esas mas, donde él encas, la plástica elegancia de sus no y pobre, el algn de colores, vida, porque no inspira, sublimo premo.

Afortunadamente, es decir, arte misericordioso, los fuentes de ese p las criaturas su p do tratan de algu trabajo que levanta una y este otro trabajo como agradable sociedad, se ha do por la calle de por frente el estru número 17 de e sopendido por de genitro arte. los amplios «esc gente, y no poco primer «esculp. Qu mil de ocasión con dar una ojea bien, admirar de los cristales y a impuso, romper todos los sentidos.

Hállanse expone estandartes to me di frente que tan reservada pocos días ha los dicos, que rompi orrefi también, a grans de blan obra completa. A de darla a conocer por la casa «CASA GARNI de dicha calle, este nombre fué «expansión», y conocimientos.

El Arte para Dios

Suele ser mal corriente en este siglo... El arte para Dios, un camino de flores preclaro...

Mosaico telegráfico

PARTE OFICIAL FRANCES París.—Noche. Actividad de artillería al Norte y Sur del Avre y región de Plamont.

PARTE OFICIAL INGLÉS

Londres.—Noche. Después de gran bombardeo nos atacó el enemigo desde Motron a Lago Zillebeke.

Cine Sorolla

Grandioso programa. Empezará la sesión con una película panorámica.

JUSTICIA DE MUJER

Por DIANNA KARENNE y ALBERTO CAPOZZI. Completará la sesión una película cómica de risa.

Trinquete de Pelayo

Hoy a las 9.30, se jugará un gran partido, a escuadra cerrada a 60 metros, de la escuadra de la casa Garin.

Necrología

DON FEDERICO PUIG PEIRO. Honda pena sige en estos momentos a nuestro querido compañero de Redacción, don Terencio Puig Peiro, y familia.

La fiesta nacional

Actúan de matadores Chantú, Carnicerito y Americano. Primeros: Chantú lancea bien. Segundo: Carnicerito veroníques con valentía.

Prensa oficial

GACETA DE MADRID. Inserta las siguientes disposiciones: Declarando que la Comisaría general de Abastecimientos es la única competente para conocer y resolver en última instancia los recursos de alzada interpuestos contra los fallos de las Juntas administrativas...

ALELUYA

Publicación especial para Catequesis, Patronatos y escuelas católicas. A 5 céntimos el número, y por cantidades, grandes rebajas.

Vida política

LOS FUNCIONARIOS PUBLICOS. Una comisión de funcionarios públicos ha visitado al señor Gómez Ocaña para agradecerle la pregunta que dirigió ayer al ministro de Hacienda...

INCANTACION DE CEMENTO Y CARBON

El gobernador de Madrid se ha incautado de las existencias de cemento de una casa productora, por venderlo a un precio superior al de la tasa.

UNA COMISION

Una comisión, compuesta del conde de Peña Ramiro, Velasco y Busillo, ha visitado al señor Cambó para interesarse que se saque prontamente la subasta...

CUMPLIMENTADO

Han cumplimentado al conde de Romanones, don Manuel de Suñer, Administrador Apóstolico de Jaén, ex ministro-Equillor, conde de Albox y senador señor Ubierna.

EL DIA EN PALACIO

Después de despachar don Alfonso con los señores Manra, García Prieto y González Besada, recibió en audiencia a los señores La Barrera, Llanos Torriglia, conde de Carat, Rosado, Alcañá Zamora...

RECALCACION DE FERROCARRILES

La recalcación de la Compañía de ferrocarriles del Mediodía ha experimentado este año un aumento de cinco millones, comparado con el año anterior.

EL PRECIO DE LOS ACEITES

En la Comisaría general de Abastecimientos se ha facilitado a los periodistas una nota oblicua, contestando a los comentarios de algunos periódicos acerca de la real orden de 22 del actual...

REUNIONES

La Comisión de Amistad se ha reunido hoy para continuar el estudio del proyecto. Los diputados agrarios han invitado al señor Ventosa para que asista a las reuniones...

EL ALCALDE DE MADRID TOMA POSESION

Ha celebrado esta mañana el Ayuntamiento sesión extraordinaria. En ella ha tomado posesión del cargo el señor Silveira.

PARTE OFICIAL ALEMÁN

Occidente: En el campo de batalla de Flandes se han desarrollado en varios sectores vivas luchas de infantería. Al Norte de Yvermeire y Grote Vrostrat ocuparon varias trincheras inglesas...

FRONTERA ABIERTA

Nauen.—Dicen de Berna que se ha abierto, hasta nueva orden, la frontera italiana.

PARTE OFICIAL TURCO

Constantinopla.—Frente de Palestina: En varios puntos del frente revivió el fuego de artillería. Rechazamos los destacamentos de los exploradores enemigos.

BUQUE TORPEDEADO

Cartagena.—El capitán del vapor «Clérvano», que ha llegado hoy a este puerto, ha manifestado que ayer fueron hundidos un buque torpedeado por un submarino.

SUICIDIO

Pontevedra.—Un sicario de 70 años, llamado Andrés Caballero, regresó de Argentina, a donde marchó desde muy joven.

ANARQUISTA DETENIDO

San Sebastián.—Ha sido detenido un anarquista húngaro, que traía la misión de traer contra la vida de una alta personalidad.

LADRON CONDENADO

Barcelona.—La Sala primera de la Audiencia ha condenado al autor de la publicación del manifiesto de la «expresión» del señor Ventosa, a la pena de seis años, tres meses y 23 días y 1.100 pesetas de indemnización.

LA POLITICA DE LERROUX

Barcelona.—Emiliano Lerroux ha recibido una carta de Lerroux, confirmando que se halla dispuesto a mantener y defender la reforma de la política municipal.

CAMBO A BARCELONA

Barcelona.—Es esperado el señor Cambó, para presidir la sesión inaugural del próximo Congreso Nacional de riegos.

NO HAY GASOLINA

Barcelona.—El señor Ventosa ha denegado la petición de gasolina que se le hizo para las excursiones automovilistas que realizarán los congresistas.

CONFERENCIA INTERESANTE

Sevilla.—Autorizado por el Gobierno, e invitado por el Ateneo, ha dado su primera conferencia en el teatro Lloréns, sobre «Navegación submarina», el comandante del submarino «Isaac Peral», don Fernando Carreras.

LOS OBREROS NO ESTAN CONFORMES CON LOS RADICALES

Barcelona.—En los sitios públicos se han fijado unos carteles, en los cuales los obreros anuncian su disconformidad con el programa de liras y comilonas organizadas por los radicales para conmemorar la fiesta del Trabajo del primero de Mayo.

HUELGA DE CURTIADORES

Barcelona.—Los patronos curtidores de Vich abrieron ayer sus establecimientos; pero los obreros no se decidieron al trabajo. Los huelguistas de Mataró siguen en igual estado.

PROFESION RELIGIOSA

Barcelona.—El Obispo de Vich, doctor Muñoz, asistirá mañana a la ceremonia de la profesión religiosa de una joven, hija de los marqueses de Satriegui, en Manresa.

La guerra internacional

LOS FRANCÉS CONTINUAN RECALCANDO A LA FUERZA. Nauen.—Los franceses continúan recalcando a la fuerza y sin consideración alguna a los indígenas de Marruecos...

PARTE OFICIAL ITALIANO

Coltano.—Tarde. En la meseta del Asiago, uno de nuestros destacamentos llegó al pueblo de Stoccardino. Colonna, un don, abuyentaron el enemigo y le infligieron pérdidas.

CONTINUA EL AVANCE

Nauen.—Comunican de San Petersburgo que sigue el avance de las tropas germano-rusas sobre Rostov. Cerca de Alladromski, en la provincia de Jekaterinosk, se asegura que ha habido combates, habiéndose evacuado la ciudad por el enemigo.

PALLECIMIENTO

Nauen.—Noticias recibidas de Berlín dan cuenta del fallecimiento del miembro de la alta Cámara, Arnold Siemens, presidente del Consejo de Administración de la casa Siemens-Halske.

PARTE OFICIAL ALEMÁN

Occidente: En el campo de batalla de Flandes se han desarrollado en varios sectores vivas luchas de infantería. Al Norte de Yvermeire y Grote Vrostrat ocuparon varias trincheras inglesas...

FRONTERA ABIERTA

Nauen.—Dicen de Berna que se ha abierto, hasta nueva orden, la frontera italiana.

PARTE OFICIAL TURCO

Constantinopla.—Frente de Palestina: En varios puntos del frente revivió el fuego de artillería. Rechazamos los destacamentos de los exploradores enemigos.

Alicante

EL ORO INGLÉS. Era muchos han llegado, procedentes de Barcelona, 22 tripulantes de esta provincia, pertenecientes a la antigua flota de Pinillos. Vienen despedidos por la nueva empresa Sots, que se ha hecho cargo de aquellos buques.

LA POLITICA DE LERROUX

Barcelona.—Emiliano Lerroux ha recibido una carta de Lerroux, confirmando que se halla dispuesto a mantener y defender la reforma de la política municipal.

CAMBO A BARCELONA

Barcelona.—Es esperado el señor Cambó, para presidir la sesión inaugural del próximo Congreso Nacional de riegos.

NO HAY GASOLINA

Barcelona.—El señor Ventosa ha denegado la petición de gasolina que se le hizo para las excursiones automovilistas que realizarán los congresistas.

CONFERENCIA INTERESANTE

Sevilla.—Autorizado por el Gobierno, e invitado por el Ateneo, ha dado su primera conferencia en el teatro Lloréns, sobre «Navegación submarina», el comandante del submarino «Isaac Peral», don Fernando Carreras.

LOS OBREROS NO ESTAN CONFORMES CON LOS RADICALES

Barcelona.—En los sitios públicos se han fijado unos carteles, en los cuales los obreros anuncian su disconformidad con el programa de liras y comilonas organizadas por los radicales para conmemorar la fiesta del Trabajo del primero de Mayo.

HUELGA DE CURTIADORES

Barcelona.—Los patronos curtidores de Vich abrieron ayer sus establecimientos; pero los obreros no se decidieron al trabajo. Los huelguistas de Mataró siguen en igual estado.

PROFESION RELIGIOSA

Barcelona.—El Obispo de Vich, doctor Muñoz, asistirá mañana a la ceremonia de la profesión religiosa de una joven, hija de los marqueses de Satriegui, en Manresa.

Castellón

SERVICIO QUE SE REANUDA. Al igual que el Hispano, de Fuente En Segura, reanuda mañana el servicio el correo de Castellón-Lucena, saliendo de Castellón a las cinco de la tarde.

DEL CAPITULO DE LA ORDEN CARMELO

Ampliando nuestra información de ayer sobre el Capítulo celebrado por la Orden Carmelita en el Desierto de las Palmas, hemos de añadir los siguientes nombres: Prior de Burriana, Padre Joaquín; Prior de Zaragoza, Padre Jacinto; Defensores provinciales, Padre Esteban, Padre Dña., Padre Carmelo y Padre Obadio.

EL MONUMENTO A COSTA Y BORRAS

Comunican de Vinaroz que se ha señalado ya el punto fijo del monumento al gran Costa y Borras, habiendo hecho una excavación para medir la profundidad de los cimientos.

LA FIESTA DEL TRABAJO

Como anticipamos, se celebrará mañana en esta capital los actos de costumbre, para solemnizar la fiesta del Trabajo. Esta noche se celebra un mitin preparatorio en el Centro Obrero; mañana, primer día de Mayo, a las once de la mañana, manifestación que recorrerá varias calles, hasta el Gobierno civil, y por la tarde, jira campestre.

CRÓNICA TEATRAL

Despedida de la compañía de ballet rusos. Los artistas rusos que tan bellamente han dado vida en la escena del Principal a esa serie de invenciones poéticas, que son los ballets pantomímicos, se despidieron ayer del público valenciano.

LA LUCHA EN EL MAR

TRASATLANTICO A PIQUE. Londres.—Un submarino alemán ha hundido al trasatlántico «Orizaba», de la Compañía «Granada-Pacífico». Levantó este buque 110 pasajeros, entre ellos 54 americanos.

AYUNTAMIENTO

EL ALCALDE NO HABLA. El señor Valentín, al recibir ayer a los periodistas, nos manifestó que no tenía nada que decirnos. LAS FIESTAS DE MAYO. A la una del día de ayer terminó el plazo para la admisión de obras musicales para el Concurso que se celebrará motivo de las fiestas de Mayo.

CAÑONEO DE PARIS

Paris.—El cañón alemán de larga alcance ha seguido bombardeando esta mañana la capital.

Al cerrar

SACERDOTE MUERTO POR EL TREN. Pamplona.—El sacerdote Gregorio Aoz ha resultado muerto por el tren. LA CAMARA PRUSIANA. Nauen.—En la Cámara de los diputados prusiana se ha debatido en segunda lectura la reforma electoral.

GRANDES PERDIDAS INGLÉSAS

Nauen.—Las formidables pérdidas inglesas en Occidente se detallan y demuestran que han sido enormes, tanto que un ejército inglés entero ha tenido que sustituirse, por hallarse incapacitado para seguir luchando.

BIENES CONFISCADOS

Petrogrado.—El Consejo de comisarios ha ordenado la confiscación de los bienes del millonario ruso Maratov, por haber propagado en el Cáucaso un movimiento contra los soviets.

PARTE OFICIAL INGLÉS

Londres.—Noche. Hubo bombardeo violento en la región de Hangan. Los alemanes nos han atacado en el sector de Novon, y expulsamos a los elementos avanzados que penetraron en nuestras líneas.

PARTE OFICIAL INGLÉS

Londres.—Noche. En el contraataque de Lorens los franceses apresaron a 94 alemanes. Hubo combates locales al Sur del Somme, en donde cogimos prisioneros. Hay la actividad usual de ambas artillerías.

BUQUE TORPEDEADO

Almería.—El alcaide de Carbonera telegrafía que ha arribado a aquella rada, tripulando con un bote motor y otro ordinario, el capitán y once tripulantes del bergantín de cuatro palos noroccidental, «City of Penselvia», hundido en el mar por un submarino que disparó 32 bombas.

PARTE OFICIAL INGLÉS

Londres.—Oficial, tarde. Los remates son del mismo estilo que los anteriores, el bien éstos representan una flor de lis y aquellos unos de lirio; en los transversales, y en los verticales, respectivamente, un nombre de Mar y una Cruz; estos palos verticales son de color rojo; todos los lienzos están hechos al óleo; el oro empleado en el bordado, fino, del mejor título, y el raso, de los mejores.

CONSEJEROS ECONOMICOS

Berlin.—El Gobierno japonés ha nombrado consejeros económicos en las legaciones de Múnich, Berlín, Viena, Sofía y Lituania.

CANJE DE PRISIONEROS

Berlin.—El acuerdo firmado en 20 de Diciembre de 1917 entre Inglaterra y Turquía, respecto a los prisioneros de guerra e internados civiles de ambos países, ha sido ratificado por el Gobierno turco.

UNA PREGUNTA

Berlin.—Dicen de Londres que mister Smith, en la Cámara de los Comunes ha preguntado si el Gobierno se propone nombrar embajador para Rusia. El ministro del Interior contestó negativamente.

LA LUCHA EN EL MAR

TRASATLANTICO A PIQUE. Londres.—Un submarino alemán ha hundido al trasatlántico «Orizaba», de la Compañía «Granada-Pacífico». Levantó este buque 110 pasajeros, entre ellos 54 americanos.

POLITICA AUSTRIACA

Amsterdam.—Velenko ha recibido el encargo del emperador de Austria de formar Gabinete y ha conferenciado con el conde de Tizze. Se proyecta un Gabinete de coalición sobre la base de la reforma de la ley electoral.

CAÑONEO DE PARIS

Paris.—El cañón alemán de larga alcance ha seguido bombardeando esta mañana la capital.

¿Cómo conservaré la salud de mi hijo venciendo su dentición difícil y peligrosa?

Antes de tomar la DENTINA CAÑIZARES



Caja-estuche una peseta

Las madres, que han usado otras preparaciones, aprecian la diferencia por sus maravillosos efectos. A las primeras cucharadas sosiega al niño, facilitándole, en todos los casos, el babeo y dentición difícil; quita el vómito, dolores de vientre, inflamación y toda clase de diarrea.

Sin ninguna molestia y con el uso de la DENTINA CAÑIZARES

les brotan rápidamente fuertes y sanas dentaduras. Ninguna como ella, y con una sola caja, cura los trastornos de la dentición; cambiando el estado general de los niños y transformándoles de pálidos, demacrados y ojerosos, en rosados, alegres y robustos.

Recházese toda dentina que no sea la de Cañizares y cerrada en su caja-estuche metálico (modelo registrado), con las dos figuritas de los niños. Recházese toda dentina que no sea la de Cañizares y cerrada en su caja-estuche metálico (modelo registrado), con las dos figuritas de los niños.

Después de tomar la DENTINA CAÑIZARES



Caja-estuche una peseta

Banco Hipotecario de España

Delegación en Valencia

Préstamos al 5 por 100, hipotecarios amortizables de cinco a cincuenta años, sobre fincas rústicas y urbanas.

Los prestatarios tienen siempre la facultad de reembolsar todo o parte de su crédito anticipadamente. La larga duración del préstamo consiste al propietario hacer mejoras de consideración en sus fincas, aumentando el capital, sin verse obligado a solicitar prórrogas, no siempre fáciles de conseguir en los préstamos contratados con particulares, generalmente a corto plazo, si no es a costa de mayores gastos y sacrificios.

Préstamos especiales a constructores de obras, con entregas a medida que avance la construcción.

Préstamos realizados en esta región PESETAS 25.052.720

Total de préstamos realizados PESETAS 471.760.929

Delegado, D. BENITO ALTET, Mar. 23.—VALENCIA

El Siglo Industrial

GRAN BAZAR DE CALZADO de todas clases y en todas formas; esta casa se complace de participar al público en general, que vende más barato que nadie, y al mismo tiempo participa a su numerosa clientela que ha puesto a la venta un gran surtido de calzado para la primera comunión, tanto en niño como en niño, blanco y de charol, y en lona blanca, a precios increíbles.

NO EQUIVOCARSE Tapinería, núm. 13, Valencia

Compañía Transmediterránea

Servicio rápido para Andalucía, con salidas fijas

EL VAPOR Juan de Joanes saldrá el Viernes 3 de Mayo, a las seis en punto, para Málaga, Cádiz y Sevilla.

Servicio rápido para el Norte de España, con salidas fijas

EL VAPOR saldrá el lunes 6 de Mayo, directo para Málaga, Cádiz, Huelva, Villagarcía, Coruña, Gijón, Santander, Bilbao y Pasajes, a las 6 en punto de la tarde.

Servicio bisemanal para Barcelona Salidas fijas los miércoles y sábados, a las seis en punto de la tarde, admitiendo carga y pasaje.

Informarán: Delegación de Valencia, Muelle de Poniente letra A, Grao, teléfono 3.253.

Antigua Zapatería del Cazador

Calle de la Carda, número 20. Esta es la más acreditada y la más recomendada en el calzado con suela de caucho, tanto para campo como para pies delicados. Única y exclusiva en esta especialidad, premiada en varias Exposiciones.

Fundada en el año 1859. Cuentan con un equipo de zapateros, por economías que sean ningún material nocivo a la salud, como son el cartón, la suela vieja y otros engañes que el público desconoce.

OJO. No confundirlos con ninguna otra casa. Marca registrada patentada, núm. 23.156

DEFENSA DEL OBRERO

ante los Tribunales Industriales. Accidentes del trabajo.-Reclamaciones a los patronos. Tramitación de asuntos judiciales.-Particiones de bienes. Despacho, de 9 a 1 y de 4 a 7. Sorní, 9, bajo; teléfono 1.323

Fábrica a vapor de velas de cera y bajías

Tormo, Espí, Muñoz y Comp. a. AGULLENT (Valencia)

PROVEEDORES DEL MONTEPIO DEL CLERO VALENTINO. Nuestra elaboración nos permite asegurar una regularidad matemática en su consumo, una duración extraordinaria y una limpieza sin igual en su combustión, que durante la misma, no derrama ni una sola gota sobre los manteles ni objetos sagrados. Comprará V. nuestros asientos, haciendo un pequeño pedido solo de 2 kilos, que lo remitiremos franco de porte y envase.

Incienso "Lágrima" puro garantizado.—Elaboración de todos los artículos concernientes al ramo de cerería.

Oficinas en Valencia: Blanquerías, 43, principal, y Libertad, 3, tercero

LO MEJOR TOSFERON PARA LA TOS

JARABE: Combate las toses rebeldes, asma, catarros, etcétera. GOTAS: Cura o modifica la TOS FERINA y toses de los niños.

Preparado por el farmacéutico G. Alvarez Romero. SU USO ES LA MEJOR RECOMENDACION DE VENTA: FARMACIAS Y DROGUERIAS

Grandes talleres

ANUARIO COMERCIAL

Información completa de toda España y Posesiones DOS VOLUMINOS TOMOS

Pedido antes del 1.º de Enero Ptas. 15

Pedidos después Ptas. 20

Casa Central: Villarroel 6.-BARCELONA

Para anuncios y suscripciones en Valencia dirigirse a D. Antonio Gimeno, Sorní, 38

LEÑA SECA

de algarrobo, olivo y naranjo para hornos, estufas y cocinas económicas, entillada y aserrada, al por mayor y menor, se vende. Pl. y Margall, 40, teléfono 1.171

A las señoras. Se liquidan a mitad de precio todas las existencias de bordados por dar cabida a las grandes reformas que vienen para la primavera. Correjería, 2, entlo.

Casa de recreo. URGE VENDER POR MENOS DE LA MITAD DE SU VALOR, situado a media hora de tren en la zona de Sagunto, punto muy sano y pintoresco con jardines, árboles frutales, electricidad, agua, cochera, cuadra y vivienda para caseros. AL CONTADO O PLAZOS. Pintor Sorolla, 4, 5.ª planta.

Fábrica de artículos para viaje. de R. Garriga, Guadalupe de Castro, 21, despacho P. Cajeros, 8. Especialidad en maletas para viajeros y equipajes y construidas en maderas cruzadas UNICAS EN SU CLASE. Gran surtido en mundos de V. ena, maletas y sacos de mano.

Fuera CANAS. Desaparecen con el uso del Agua virginal progresiva. No contiene nitrato de plata ni otra materia nociva. No mancha el cutis ni la ropa. De venta farmacia de la Mota, Pintor Sorolla, 2, D. Luis Vidal, Pl. Margall, 51, y señas viuded de Listeri. Escalante, 3 (Grao), y droguerías de B. Abascal y compañía, Mercado, 2 y 3, D. Contat y compañía, Mercado, 7 y en la de San Antonio, Mercado, 71. Precio del frasco, 350 ptas.

Liquidación verdad. de una gran partida de cuellos, paños y camisas de caballero, en blanco y color, idem s. for. cumisetas verano, corbatas, calcetines, medias, drapes, 1 gas y otros artículos. Solo por unos días. Calle Correjería, 9.

Sombreros. para caballeros y niños últimas novedades. Hijos de C. Soler, plaza de la Reina, 15, y calle de la Sombrería, 4.

Tinta negra. La más negra, a 250 ptas. litro sin casco. Librería de Real, Correjería, 20.

Tren eléctrico. Limpieza y planchado de trajes de caballero sin alterar el color, dejándolos como nuevos. Especialidad en la limpieza de los trajes negros. Correjería, 9, bajo.

Buen negocio. Se vende un solar de 22.000 palmos con fachadas a las calles de Victoria Eugenia y de Isabel la Católica, a 20 ptas. el metro cuadrado, propio para edificio con taller o fábrica. Razón: calle de la Libertad, 11, entlo.

Ganga verdad. Traje hecho a medida, todo estambre, por 45 pesetas. Solo por unos días. Correjería, 9.

Ocasión. Cortes de traje todo estambre, para la temporada de primavera y verano, se liquidan a 20 ptas. en la calle de la Correjería, 9, bajo.

Monte de Piedra. ALMONEDA. El día 1.º siguientes, no festivos del mes de Mayo, a las tres de la tarde, en la calle del Mar, núm. 63, y con intervención del corredor colegiado D. Vicente Nogué, se verificará la almoneda de ropas, alfileres y demás efectos simultáneamente. En ellas se comprenden además los efectos de plaza vendidos de la Central, de las que se empeñaron en la Sucursal de Calabazas, 39, 2.ª Baja, 33, Pl. y Margall, 62, y 4.ª Paseo de Colon, 4, poblados marítimos.

Operarias. Se necesitan para fábrica de tejidos domiciliadas en la calle Continuidad de Espartaco, (solares e tramo calle de Cuenca); para tratar, en la misma fábrica.

Caridad. La implora una pobre mujer que se encuentra muy necesitada. Digan razón: calle Belén, 1, porche, (tocar una y repique).

VELAS DE CERA CHOCOLATES QUINTIN ROIZ DE GAUNA VITORIA

Es la única loción que hace salir el cabello a los 14 días de su uso. Todo el que padezca de lunares (o pelados) en la cabeza, si quiere tener otra vez el cabello, que acuda a la Peluquería de Aragón, camino del Grao, número 8, que el autor se compromete a su curación. Venta farmacias y droguerías, Valencia.

La Maravilla del Campo

Es la única loción que hace salir el cabello a los 14 días de su uso. Todo el que padezca de lunares (o pelados) en la cabeza, si quiere tener otra vez el cabello, que acuda a la Peluquería de Aragón, camino del Grao, número 8, que el autor se compromete a su curación. Venta farmacias y droguerías, Valencia.

Subasta

El día 18 del corriente, a las doce, en el despacho del notario D. Mariano Aznar, Pl. y Margall, 1, y con intervención del corredor D. Casimiro Muñoz, se subastará la finca siguiente:

Un monte poblado de pinos, titulado Coto de las Salinas, de Manuel

a 15 minutos del pueblo y su estación, de cabida unas 500 hectáreas o lo que haya dentro del perímetro del amojonamiento; situada en el término de lunares, con panto ba a y un poco alto, pozo de agua salada con su balsa para bañarse y una cañada de huerto a riesgo de boquera, de unas 10 hectáreas, en su mayoría de arbolados.

Se calculan sobre mil toneladas de rollo de pino que tiene, y se saca a su asta por TREINTA MIL PESETAS al año.

Solo el rollo vale el doble, y la pinocha y leñas bajas se vende en el monte mismo a precios altos.

La titulación y pliego de condiciones en dicha notaría, y más detalles el día o correo, Santa Teresa, 4, teléfono 988.

A los propietarios y contratistas Puertas

balcones plegados con cristales plegados y claraboyas, balcones a la catalana con ventanos y para cristales plegados de sala entablados y enmoldurados, portones y ventanos con persianas y cristales; construcción de sala entablados, se vende o se alquila por ciento de la obra de su justo precio. También existen 45 años de pasarelas para los agricultores de 220 metros, por 150 ancho. Razón: calle de la Beneficencia, 15, en Valencia.

No compre usted chalet ni casa al aire, sin antes estudiarlo que puede servirle esta su casa. Y así, a todo buen surtido. Avise último hora al corredor de esta plaza D. Trinidad Pons, Pelayo, 11, primero izquierda. Horas de despacho de 8 a 10 y de 2 a 4.

Veraneantes y capitalistas. Pidan los primeros, chales en punto y precio que quieran, los segundos, casas desde 5.000 pesetas hasta 500.000 con rentas vertederos de 5 por 100 hasta siete y medio por 100. Solares de los actuales en el sitio que se quiera y tamaño que se desee. Cambio in-

AGUAS DE CESTONA

UNICAS INDICADAS CON EXITO MARAVILLOSO EN LAS ENFERMEDADES DEL Hígado, Intestinos, Riñones, Estreñimiento y Estómago

Para los Cólicos hepáticos, es necesario el uso de las aguas de Cestona, fuera de la temporada oficial, y su curación es definitiva. El Estreñimiento y Enterocolitis, por antiguos que sean, ceden infaliblemente al uso constante de las aguas de Cestona, así como la Nuerastenia, consecuencias de ambas afecciones.

De venta: a 1'25 pesetas botella, en farmacias y droguerías.

Depositario en Valencia: Ramón Ortiz Bau, Lauria, núm. 10. Teléfono núm. 793

Fábrica de Ornamentos de Iglesia Justo Burillo y Comp.

Luis Vives, 7, entlo. y Paz, 10, Valencia

Talleres exclusivos de bordados a mano bajo dirección artística para todos estilos, Especialidad en bordados de figura y oro fino, gran realce para Casullas, Tunicas, Mantos, Palios, banderas y estandartes, etc., así como para bordados con oro fino y sedas de colores con delicadas combinaciones.

Se restauran ornamentos antiguos y se traspasan a otros fondos garantizando su perfección.

